

Neutralidades latinoamericanas, colonialismo británico e imperialismo alemán, bases militares estadounidenses: Uruguay y Argentina (1938-1942)

*Roberto Cyjon Stolowicz**

*Recibido: 17 de septiembre de 2024
Dictaminado: 13 de noviembre de 2024
Aceptado: 22 de noviembre de 2024*

RESUMEN

El objetivo general es analizar el devenir de las neutralidades regionales en el sistema americano durante la Segunda Guerra Mundial, complejizado por el modelo panamericanista propulsado por Estados Unidos de América. Dada la sospecha de la amenaza nazi en el continente, su intención era instalar bases militares en Latinoamérica a partir de 1940. El imperialismo británico en la región aún mantenía su inercia. Conjeturamos que Argentina, opositora persistente de los Estados Unidos de América y defensora a ultranza de su neutralidad, bregó para que Uruguay no instalase bases estadounidenses en sus costas en el año 1940. Aún siendo un país pequeño, Uruguay asumió relevantes protagonismos a nivel internacional. Latinoamérica prevaleció como suministradora de materias primas y logró mantenerse neutral hasta 1942, año en que la potencia del norte impuso su hegemonía y se optó, salvo excepciones, por la declaración de guerra al Eje. Exploraremos fuentes

* Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.
Correo electrónico: robertocyjons@gmail.com.
ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-1825-8214>.

primarias de archivos históricos de los Ministerios de Relaciones Exteriores estadounidense, mexicano y uruguayo, y documentos diplomáticos argentinos aún no suficientemente estudiados. Intentaremos contrastar, en la medida de lo posible, datos de los embajadores en diálogo con historiografías especializadas. Aspiramos a que la originalidad de estudiar espacios en multiniveles que trasciendan a la esfera estadocéntrica, inspire reflexiones sobre una trama que, proyectada al presente, no pierde vigencia.

Palabras claves: *neutralidad, Segunda Guerra Mundial, bases militares, intereses económicos, Uruguay, Argentina.*

Latin American Neutralities, British Colonialism, and German Imperialism, U.S. Military Bases: Uruguay and Argentina (1938-1942)

ABSTRACT

The general objective is to analyze the evolution of regional neutralities in the American system during World War II, made more complex by the Pan-Americanist model promoted by the United States of America. Given the suspicion of the Nazi threat on the continent, his intention was to install military bases in Latin America from 1940. British imperialism in the region still maintained its inertia. We conjecture that Argentina, a persistent opponent of the United States of America, and a staunch defender of its neutrality, fought for Uruguay not to install US bases on its coasts in 1940. Even though it is a small country, Uruguay assumed relevant prominence at the international level. Latin America prevailed as a supplier of raw materials and managed to remain neutral until 1942, year in which the northern power imposed its hegemony and opted, with few exceptions, for the declaration of war on the Axis. We will explore primary sources from historical archives of the US, Mexican, and Uruguayan Ministries of Foreign Affairs, and Argentine diplomatic documents that have not yet been sufficiently studied. We will try to contrast, as far as possible, data from the ambassadors in dialogue with specialized historiographies. We hope that the originality of studying multilevel spaces that transcend the state-centric sphere will inspire reflections on a plot that, projected into the present, does not lose its validity.

Key words: *neutrality, World War II, military bases, economic interests, Uruguay, Argentina.*

INTRODUCCIÓN

El concepto “bases” para los Estados Unidos de América, previo y durante la guerra, consistió en una estrategia conquistadora de América Latina, o de salvaguarda de sus intereses continentales en una época de confusión mundial. En cada país presentían que “afectaría irremediamente su soberanía y correrían el riesgo de no poder pagarlas ni de controlar el dominio militar que les otorgaría su utilización a los estadounidenses”. Bastaba un ejemplo: la base estadounidense instalada en Guantánamo, Cuba, desde 1898, consolidó un “arrendamiento perpetuo” a partir de 1903.¹ Uruguay fue la última oportunidad de instalar las bases en 1940, pero el propósito estadounidense no se frenó. Después del ataque a Pearl Harbor instalaron bases en Perú, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Cuba, Panamá, México, y las mayores fuera de sus fronteras en el nordeste de Brasil². Destacamos entre otras: ocho en México, 17 en Brasil, 134 en la República de Panamá fuera de la zona del Canal.³ La unidad temática de las “bases” en Uruguay y la incidencia argentina para impedir su instalación, se sustenta en la siguiente perspectiva de Relaciones Internacionales: “la cohesión de las élites y el nivel de involucramiento de las fuerzas armadas en el gobierno”. Se trata de indagar de qué manera éstas podrían explicar “conductas de política exterior orientadas a enfatizar la seguridad nacional por sobre la cooperación internacional”.⁴

Inglaterra, Alemania y la Unión Soviética, se enfrascaron en una vertiginosa guerra global que destruía a las democracias europeas. Sus influencias fuera de fronteras alteraron las políticas nacionales e internacionales en América, poniendo en jaque su neutralidad. Pretendemos aproximarnos a un análisis de casos, involucrando a Brasil y México como líderes regionales junto con Argentina. Ello implica “focalizar en un número limitado de hechos y situaciones [centrándose] en aquellos aspectos relevantes para la comparación buscada”.⁵ Uruguay, país pequeño e intrascendente militarmente, logró atraer la atención mundial dada su ubicación estratégica y desempeño diplomático.

Las fronteras entre políticas nacionales y de relaciones exteriores son difusas. Las relaciones internacionales implican una noción de transnacionalidad que “transforma a las fronteras en ‘zonas de paso’ y no ‘puntos de división’”.⁶ Analizaremos cuán idealistas o realistas fueron las relaciones exteriores regionales durante un período tan vertiginoso e incierto.

¹ Herman, *Cooperating with the Colossus...*

² *Ibid.*, pp. 7-8.

³ *Ibid.*, anexo.

⁴ Collotta, Degiorgis Lascano y Vedia, Rodríguez, “Metodologías de la investigación aplicadas a las relaciones internacionales”, p. 504.

⁵ *Ibid.*, p. 528.

⁶ Barbé Izuel, *Relaciones Internacionales*, pp. 19-26.

DISTINTOS TIPOS DE NEUTRALIDADES

Ya en 1843, Andrés Bello, diplomático uruguayo en Brasil, manifestó un pensamiento novedoso para los países sudamericanos en gestación: “[Nuestra] regla debe ser la neutralidad más severa”.⁷ Extendió el término “neutralidad”, polisémico y complejo, a cómo deberían ser las relaciones con Francia, Inglaterra, España, Italia y Alemania.

Austria (marzo, 1938) y Checoslovaquia (octubre, 1938) comenzaron a pautar las neutralidades en América, moduladas por cronologías tormentosas. Polonia (septiembre, 1939), la conquista de los países escandinavos (abril, 1940) y las demás democracias occidentales (junio, 1940) contuvieron sucesos particulares en el ínterin, como el pacto Molotov-Ribbentrop (agosto, 1939-junio, 1941).⁸ Desde la perspectiva política, “la neutralidad designa una condición jurídica propia de los Estados que permanecen ajenos a un conflicto bélico entre otros dos o más Estados”. Según las Relaciones Internacionales, la neutralidad es “un concepto legal que incluye derechos y deberes establecidos tanto para un Estado que se abstiene de tomar parte en una guerra, así como para las partes beligerantes”.⁹ Los países inmersos en estas disyuntivas podrían ser “débiles” (los que no tienen consensos político-sociales domésticos fuertes como para usar su fuerza a larga escala y potenciarse como nación); “medios” (quienes poseen capacidades internas para ocupar una posición intermedia en el ámbito regional y mundial, y defender sus intereses nacionales); o “periféricos” (los caracteriza su geografía distante del centro gravitante internacional, su condición política carente de autonomía en el plano externo, y un estatus militar irrelevante).¹⁰ Según esta categorización, Argentina, México y Brasil serían países medios. Los dos primeros fueron hábiles contrincantes de Estados Unidos de América. Brasil lo demostró al exigir una sólida contrapartida como condición para instalar bases estadounidenses en sus costas.¹¹ Estos países pujaban por imponerse en las Conferencias Panamericanas. En ellas, veintidós naciones de características disímiles debatían su neutralidad ante una guerra europea avasallante, intentando lograr un modelo de integración en condiciones desparejas. Uruguay podría considerarse un caso paradójico: era

⁷ Lamas, *Escritos*, tomo II, p. 69.

⁸ El 24 de agosto de 1939, Cancillería recibía de París el telegrama: “L 6576.- Pacto no agresión Germano Ruso considerado factor sorpresivo perturbación internacional Gobierno Francés resuelto mantener compromisos Polonia...”. Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, en adelante: AMREU. Legación del Uruguay en Francia, Caja Francia 1, 1931-1939, Carpeta: “Política de Francia 1939”.

⁹ Russell y Tokatlian, “Relaciones internacionales y política interna...”, p. 24.

¹⁰ *Ibid.*, p. 25.

¹¹ De Oliveira, *Aliança Brasil-EUA: nova história do Brasil na Segunda Guerra Mundial*.

periférico, distante del centro estadounidense, con vecinos mayúsculos, débil militarmente, pero demostró autonomía en el plano externo.

Latinoamérica fue una espectadora influenciada por la guerra, las víctimas fueron las democracias europeas. La existencia de los “países poderosos es la que explica la conducta neutral propia de un sistema internacional liderado por dos o más grandes potencias”.¹² La jerarquización de países poderosos complejiza la interpretación de neutralidad. “Los pequeños países suelen intentar mantenerse alejados de las guerras, pero su habilidad para lograrlo depende del interés de los beligerantes”. Más aún: “para los poderosos, la neutralidad es una consideración de costo-beneficio, [pues] si su neutralidad fuese violada suelen tener la capacidad para defender su soberanía”. Para los pequeños “puede ser una cuestión de existencia”.¹³ Karsh¹⁴ analizaba esencialmente la neutralidad de los pequeños países europeos avasallados por los nazis. Alemania no dejaba lugar a dudas. El 10 de mayo de 1940, el encargado en Alemania (Heath) le comunicó al secretario de estado de Estados Unidos de América, desde Berlín:

Ribbentrop convocó a los jefes de misión de Holanda, Bélgica y Luxemburgo advirtiéndoles de la determinación de Alemania de “salvaguardar [su] neutralidad” mediante medidas militares. [Afirmó] que Alemania no tenía la intención de atacar su integridad, [sus] posesiones en Europa o en las colonias ni ahora ni en el futuro. [Concluían] con un llamamiento a la no resistencia y [declaraban] que cualquier oposición sería aplastada por todos los medios.^{15, 16}

Estados Unidos de América pujaba por su hegemonía en América. Alemania comandaba los destinos de Europa Occidental y parte de Europa Central —frenando su avance al este por el pacto con su archi enemigo soviético—. Gran Bretaña, aún debilitada por los bombardeos de la Luftwaffe, mantenía ámbitos de poder en Latinoamérica. A todos les convenía que ésta se mantuviese neutral, comprometidos económicamente con su potencial suministrador de materias primas, aunque este fuese vulnerable debido a los requerimientos de la guerra.

¹² Russell, y Tokatlian, “Relaciones internacionales y política interna...”, p. 25.

¹³ Karsh, *Neutrality and small states*, p. 4.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ *Foreign Relations of the United States, Office of the Historian*. En adelante: FRUS. Oficina del Historiador, Instituto del Servicio Exterior. Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. Relaciones Exteriores de los documentos diplomáticos de los Estados Unidos 1940, general, volumen i. 740.0011 guerra europea 1939/2787: telegrama: Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d137#fn:1.7.4.8.12.42.14.2>.

¹⁶ Los Países Bajos y Dinamarca eran los principales proveedores de carne, lácteos y huevos de Alemania. Lewis, Cleona, *Nazi Europe and world trade*, pp. 46-47.

AMENAZAS NAZIS EN LA REGIÓN: UN TEMA POLÉMICO

La Gran Guerra suscitó una oleada masiva de migraciones. Según Compagnon,¹⁷ entre 1824 y 1924, América Latina absorbió el 26% de la inmigración mundial total, alrededor de 11 millones de individuos. El 50% se radicó en Argentina y el 36% en Brasil, el 14% restante, se diseminó entre Cuba, Uruguay, México y Chile. En 1914, la mitad de la población de Argentina eran extranjeros, en su mayoría españoles e italianos. Por ello “las ideas de ‘argentinidad’ y ‘brasileñidad’ sustituyeron las declinaciones de la modernidad europea y se transformaron en las matrices de la acción política y cultural”.¹⁸ Surgieron virajes liberales conservadores de derechas, así como transferencias ideológicas marxistas y anarquistas, lo cual habría influenciado a los partidos políticos regionales y sus posturas internacionales. En Estados Unidos: “La mayor parte de la opinión pública [creía] que existía una quinta columna nazi que estaba a punto de apoderarse del continente [porque] los propagandistas nazis proclamaban que todos los alemanes les eran leales”.¹⁹ En la región podría haberse sospechado respecto a:

La presencia de un conglomerado de inmigrantes alemanes asentados, sobre todo, pero no exclusivamente, en las remotas zonas de la alta cuenca del Río de la Plata y el sur chileno. [No] se sabía con exactitud el potencial de los diferentes grupos, pero se intuía que manejaban voluntades e influían en opiniones a lo largo del Cono Sur.²⁰

En 1940, la supuesta amenaza de la colectividad alemana, según políticos liberales uruguayos, se percibía real dado el avance nazi implacable en Europa y su propaganda oficial.²¹ En mayo de 1933,

la Wilhelmstrasse aceptó la primacía de la división de asuntos externos del Ministerio de Propaganda de Goebbels en sus operaciones fuera de fronteras [en] América del Norte y del Sur, confirmado por el decreto de Hitler del 30 de junio de 1933.

Goebbels dividió a la prensa extranjera en cuatro categorías y potenció a cada una de ellas. Al asumirse como ministro de Relaciones Exteriores, Joachim von Ribbentrop en 1938, “desafió la primacía de Goebbels”. Hitler decretó el 8 de septiembre de 1939 que “otorgaba a los diplomáticos la formulación de

¹⁷ Compagnon, *América Latina y la Gran Guerra: el adiós a Europa...*

¹⁸ *Ibid.*, p. 332.

¹⁹ Friedman, *Nazis y buenos vecinos: la campaña de EE. UU. contra los alemanes...*, pp. 19-20.

²⁰ Figallo, “Reflejos nazis en el espejo regional...”, pp. 52-53.

²¹ Tejera, *Penetración Nazi en América Latina*; Fernández Artucio, Hugo. 1940. *Nazis en el Uruguay*; Brena e Iturbide, *Alta traición en Uruguay*.

las directivas sobre las políticas”.²² Ello extendió la desinformación al campo diplomático.

La democracia uruguaya funcionaba mediante un cogobierno Colorado-Blanco con igual número de senadores y una Cámara baja multipartidaria. El herrerismo²³ concebía la amenaza como una manipulación diplomática estadounidense-británica, una excusa para instalar sus bases.²⁴ El 21 de noviembre de 1940, lograron prohibir su instalación mediante una interpelación en el senado al canciller Alberto Guani,²⁵ con 25 votos a favor, de 26. Consideramos que el sentimiento de peligro por el avance germano podría suponerse genuino. La defensa de los nazis uruguayos acusados de complotar contra las instituciones nacionales fue presentada por el doctor Carlos Frick Davie, el 14 de diciembre de 1940, posterior a la interpelación.²⁶ La Justicia falló en la causa recién en febrero del año 1944 (Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales 1944).

El 18 de mayo de 1940, el embajador mexicano en Buenos Aires, ingeniero Félix F. Palavicini, comunicaba a la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana:

[He] dado cuenta de una aparente fantasía relacionada con la República Oriental del Plata, que quedaría integrada con los Estados de Santa Catalina, Estado Grande del Sur y el Uruguay [con] Capital en Montevideo y que se llamaría desde entonces Graf von Spee.

Pero incluyó recortes de prensa uruguayos que señalaban: “Los descubrimientos realizados por la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados Uruguaya [confirman] el propósito nazi de derribar el Gobierno Uruguayo”. Complementaba: “[El] asunto produjo una verdadera excitación en Sudamérica, [los] asuntos uruguayos repercuten en el ambiente político de

²² Newton, *El cuarto lado del triángulo...*, pp. 155-156, 160.

²³ Fracción del Partido Nacional —Blanco—, liderada por el doctor Luis Alberto de Herrera (1873-1959), abogado, periodista, escritor, diplomático. La piedra angular de sus ideas era el interés nacional, descreimiento de las ideologías, la identidad tradicionalista de un país pequeño, el valor de su soberanía, el equilibrio de poder, antiimperialismo, neutralidad y solidaridad regional. Zabala, *Una mirada al pensamiento internacional de Luis Alberto de Herrera*, p. 7.

²⁴ Mercader, *El año del León: 1940...*

²⁵ Alberto Guani (1877-1956). Abogado y diputado —Colorado. Diplomático en Bélgica, Holanda, Sociedad de Naciones, Italia, Francia y Gran Bretaña. Ministro de Relaciones Exteriores entre los años 1948-1942. “Fue el principal protagonista del progresivo alineamiento proaliado del Uruguay en los planes de ‘defensa hemisférica’ propiciado por Estados Unidos”. Caetano, Bucheli y Yaffé, *Cancilleres del Uruguay: Reseña Bibliográfica...*, p. 165.

²⁶ Frick Davie, *¿Actividades nazis en el Uruguay?*

la República Argentina”.²⁷ El embajador argentino en Asunción, el 8 de junio de 1940, contrastaba rumores con realidades:

Me informó el ministro del Interior, general Torreani Viera, que en Paraguay se está desarrollando una activa propaganda nazi, [a través] de la Embajada del Reich en Buenos Aires. Esa repartición se lleva a cabo con el mayor cuidado [en] las universidades, centros de estudios, personalidades destacadas de la política, comercio, banca y entre los militares.²⁸

Agregaba: “Cooperan en el extranjero el coronel Franco, con el coronel Flores Da Cunha y el teniente coronel argentino Pomar quienes despliegan una activa labor nazista desde Montevideo”. La circulación de propaganda se originaba en San Pablo. Uruguay oficialaría de engranaje en su distribución transnacional.

REALISMO ECONÓMICO

Consideremos tres categorías del poder político en la esfera internacional, según el realismo: el militar; el económico, y el de la opinión pública.²⁹ En principio, Uruguay priorizaba a la economía en el forjamiento de las relaciones internacionales. Sobre finales de los años de 1930: “Cancillería ha secundado las gestiones del Ministerio de Hacienda y el Banco de la República, y se firmaron Tratados de Comercio con: Francia, España, Cuba, Noruega, Canadá, Suecia, Finlandia y la Unión Belgo-luxemburguesa”.³⁰ Argentina y Uruguay lograron solidificarse como proveedores de carne a Gran Bretaña, mediante trabajosos acuerdos, no totalmente favorables ni exentos de complicaciones. Wall Street, en 1929, provocó la caída drástica del valor de las materias primas que Sudamérica exportaba a Europa. También incidió la aspiración de autarquía de Alemania, Francia, Italia más Inglaterra. Se procuraba la “reagrarización” de Europa. Comenzaba a imponerse un nacionalismo económico.

Argentina firmó en 1933 el acuerdo Roca-Runciman, cediendo a los países del *Commonwealth* parte de la exportación cárnica a Gran Bretaña.

²⁷ Archivo Histórico Genaro Estrada, Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México. Sección Diplomática General. En adelante: SRE. Clasificación decimal: III/510 (82-0) “40” /2 -S. Topográfica: 31-2-2. 51295. Anexos. Diplomático 5. III/510 (82-0). “40”. Embajada de México. Reservado. NUM: 682. EXP: 82-0 / 250. Asunto: Información política. Buenos Aires, a 18 de mayo de 1940.

²⁸ Archivo Histórico de Cancillería. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Argentina. En adelante: AMRECA. Mueble 7. Casilla 21. División Política. Expediente N.º 230. Año 1940. Legación en Asunción. Sobre envío de propaganda nazi a la Embajada de Alemania en esta a personas residentes en el Paraguay. Legación de la República Argentina. Estrictamente Reservada. No. 76. Asunción, junio de 8 de 1940.

²⁹ Carr, *La crisis de los veinte años (1919-1939)*, p. 164.

³⁰ AMREU, *Boletín del Ministerio de RR.EE.* Tomo v. 2ª Época, 1º de febrero 1938, No. 1, pp. 3-6.

Como uno de los resultados: “liberalizó la importación del carbón coke británico. [El] 85% de la producción cárnica que Argentina exportaría a Gran Bretaña quedaba en manos de los frigoríficos ingleses y norteamericanos que controlaban totalmente el negocio de la carne en el país”.³¹ Uruguay firmó su acuerdo comercial con Gran Bretaña en 1935. Fruto de la presión británica debieron consignar “comprar a quienes nos compren”, lo cual dificultó el intercambio comercial con los Estados Unidos de América, a tal punto, que “en 1938 al fijar las cuotas de importación, Uruguay no le concedió ninguna a los EE. UU.”.³² Uruguay había firmado en 1934 un convenio con Alemania “que permitía soslayar la falta de divisas instrumentando el canje de materias primas nacionales por vales para la adquisición de manufacturas alemanas. El comercio de compensación permitió una reactivación del comercio entre ambos países”.³³ Destacamos un despacho significativo del doctor Guani enviado desde Ginebra al canciller José Espalter en la víspera de la invasión italiana a Etiopía el 2 de octubre de 1935:

[Conviene] que nuestra opinión pública esté debidamente informada [de] las profundas complicaciones del problema como de sus derivaciones posibles, [los] que se llaman aquí Negocios Extranjeros y entre nosotros Relaciones Exteriores, pueden convertirse en los más domésticos de todos los negocios, ligándose a ellos no sólo cuestiones en que están envueltos los sentimientos más profundos de un pueblo, sino también sus intereses, su comercio, sus industrias y su prosperidad.³⁴

Guani apelaba al vínculo entre “la publicidad y el derecho”, criterio ya postulado por Immanuel Kant en 1795. ¿Indujeron estos vasos comunicantes entre idealismo y realismo la ruta de la política exterior uruguaya?

INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA: UN PROPÓSITO COMPLEJO

Por integración, podríamos definir “un proceso por el cual los Estados nacionales se mezclan, confunden y fusionan voluntariamente con sus vecinos, [perdiendo] ciertos atributos fácticos de la soberanía, a la vez que adquieren nuevas técnicas para resolver conjuntamente sus conflictos”.³⁵ En dicho proceso interactúan la política, la cultura, economía y los aspectos militares regionales y del sistema mundial. ¿Estaban integrados entre sí los Estados latinoamericanos? Latinoamérica debía resolver su integración como una vía

³¹ Conil Paz y Ferrari, *Política exterior argentina 1930-1962*, pp. 10-21.

³² Camou, “Uruguay y Alemania: negocios y negociaciones en la década del 30”, p. 57.

³³ *Ibid.*, p. 59.

³⁴ Rodríguez, *Un pequeño lugar bajo el sol: Mussolini, la Conquista...*, p. 11.

³⁵ Arloti y Degeorgis, “La integración como tema de las relaciones internacionales”, pp. 324-325.

de definición de su propia identidad. Cabría conjeturar cierta prevalencia del hispanismo latinoamericano, mancomunado en los ideales libertarios de sus próceres, pero ello no resultó suficiente.

Ya en las Actas del Pacto de la Liga de Naciones estaba incorporada la doctrina *Monroe* en su artículo 21.³⁶ Ello tensionaba a Latinoamérica como una región en eventual disputa entre Estados Unidos de América y Europa. Pese a que Woodrow Wilson fue el impulsor de la Liga, el senado estadounidense no admitió su afiliación. México fue admitido en 1931, “penalizado” por su neutralidad ambigua durante la Gran Guerra. Argentina abandonó a la Liga en su primera asamblea, sin renunciar a ella, y retornó en 1934. Fueron miembros originales: Bolivia, Brasil, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú y Uruguay. Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, El Salvador y Venezuela fueron invitados a participar. Esta presencia numerosa no infería que Latinoamérica fuese una región homogénea.³⁷

En 1931, las primeras investigaciones académicas argentinas sobre Diplomacia sostenían: “Los países latinoamericanos debían formar un frente único para mejor defenderse y ayudarse mutuamente”.³⁸ El Partido Colorado uruguayo era panamericanista, mientras el herrerismo fue un firme opositor al imperialismo *yanki*. Brasil, “lisonjeado por los Estados Unidos en referencia a su importancia en los asuntos internacionales”, se benefició de “las turbulentas relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos y Argentina, otra potencia de la región. [Incluso] facilitó el apoyo de Washington a las demandas brasileñas por material bélico para la defensa de sus fronteras”.³⁹

El 17 de septiembre de 1938, el embajador mexicano en Estados Unidos de América, Francisco Castillo Nájera, señalaba: “la leyenda de la solidaridad americana es una leyenda absurda y peligrosa, [los] intereses económicos están desgraciadamente por encima de los ideales internacionales”.⁴⁰ La integración supondría:

el equilibrio contra una hegemonía o una gran potencia, como la protección de Estados pequeños o débiles contra un vecino grande y poderoso, y el

³⁶ Herrera, *Latin America and the League of Nations*, p. 2.

³⁷ *Ibid.*, pp. 4-5, 18.

³⁸ Rapoport, *Historia oral de la política exterior argentina (1930-1966)*, pp. 69-70.

³⁹ Miranda, *O dilema da autonomia*, p. 4.

⁴⁰ Carrillo Reveles, *México en la unión de las repúblicas Americanas...*, p. 360.

mantenimiento de relaciones políticas pacíficas y cooperativas [ante] las transformaciones de las estructuras mundiales de poder y riqueza.⁴¹

Los círculos concéntricos continentales, con epicentros en Estados Unidos de América, México, Argentina y Brasil interactuando entre sí, problematizaron los intereses de las diferentes repúblicas.

LA INVASIÓN SOVIÉTICA A FINLANDIA Y LA ACTITUD DE URUGUAY

Las democracias latinoamericanas espejaban en las neutralidades de las democracias europeas, previa y posteriormente a su colapso bajo los imperialismos nazi y soviético. Un caso inesperado lo determinó la batalla del *Graf Spee* en el Río de la Plata, la primera batalla naval de la Segunda Guerra Mundial, el 13 de diciembre de 1939, a pocos días de la violación de neutralidad de Finlandia y los países escandinavos.⁴² Dicho enfrentamiento entre Alemania y Gran Bretaña cambió sorpresivamente el foco de atención internacional. El episodio vinculó dos continentes con realidades totalmente diferentes, pero determinantes en las decisiones políticas regionales. Con la mirada internacional puesta en Uruguay, Guaní, sometido a presiones cruzadas de los países beligerantes, “resolvió” el episodio en solo tres días.

La ocupación de Finlandia por la URSS, el 30 de noviembre de 1939 —aún durante el Pacto Molotov-Ribbentrop—, enfureció a los conservadores anticomunistas uruguayos, quienes habían asumido posturas diferentes ante la invasión germana a Checoslovaquia. El partido Colorado remarcaba que en situaciones parecidas no se reaccionó con igual unanimidad.⁴³ El senador herrerista Víctor Haedo declamaba el 7 de diciembre de 1939: “Lo que acaba de hacer Rusia con Finlandia es uno de los crímenes más repulsivos de la historia, [Rusia] es el enemigo más temible de la paz universal. Apruebo la moción de la desafiliación del Uruguay de la Liga de las Naciones”.⁴⁴ Herrera sugería esperar a la próxima Asamblea para decidirlo. Dos semanas después Uruguay justificó la expulsión de la URSS de la Liga.

La particularidad del caso fue que Guaní adoptó una posición enérgica a nivel internacional y transnacional. Envío una carta a Joseph Avenol, secretario general en Ginebra señalando, o reprochando, que “no había propiciado aún ninguna reunión de la Asamblea o el Consejo de la Sociedad de las Naciones,

⁴¹ Arloti y Degeorgis, “La integración como tema de las relaciones internacionales”, p. 335.

⁴² Véase: Millington-Drake, *El drama del Graf Spee y la batalla del Río de la Plata*. Recuperado de: <https://archive.org/details/el-drama-del-graf-spee-y-la-batalla-del-rio-de-la-plata-sir-eugen-millington-drake-1966/page/3/mode/2up>.

⁴³ AMREU, *Boletín del Ministerio de RR.EE.* Tomo IX-x, No. 3-4, p. 196.

⁴⁴ Biblioteca del Poder Legislativo del Uruguay. 88ª Sesión Ordinaria. Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores. Tomo 170, pp. 98-112.

[pese] a la singular situación que uno de los coasociados acaba de emplear la violencia como instrumento de política nacional”. Agregaba: “Uruguay hace saber que si esta anómala situación se mantuviese, veríase obligado a dar, muy a su pesar, el aviso de retiro de la institución”.⁴⁵ El 2 de diciembre, el canciller argentino José María Cantilo, desde Buenos Aires, informó a la Oficina Permanente Argentina en Ginebra: “La Cancillería del Uruguay propone que los Estados americanos miembros de la Sociedad de las Naciones se dirijan a la misma en la próxima reunión para protestar por la actitud de Rusia en abierta violación del pacto común”. Le interesaba, “antes de tomar una decisión”, que la Oficina “aprecie la necesidad de la gestión e indique el momento de hacerlo”.⁴⁶ Al día siguiente Ginebra respondió: “[Una] protesta de la Argentina y demás miembros americanos sería muy bien recibida aquí, [podría] ser el comienzo de una verdadera cruzada anticomunista”. El mismo 3 de diciembre, Guani le envió un texto a Cantilo confirmándole su solicitud del día anterior, informándole: “[a] eso tienden las consultas que desde hace 48 horas estoy dirigiendo a los países americanos miembros y no miembros de la Sociedad de las Naciones,” y le resumió el texto dirigido al Secretario General de la Liga:

[Dadas] las postergaciones sine die de las reuniones de la Asamblea o el Consejo de la Sociedad, el gobierno de la República reitera la adhesión que ha prestado a los grandes principios de justicia y de paz [Uruguay], considera esta situación como sustancialmente irregular.

Culminó: “[Ruego] al Señor ministro se sirva transmitirme si el Gobierno Argentino participa de los puntos de vista expresados a fin de proceder sin pérdida de tiempo”.⁴⁷ El 4 de diciembre, el embajador argentino en Uruguay, doctor Roberto Levillier, informó a su canciller que los Estados Unidos de América y Colombia habían aceptado el cable enviado el día anterior por Guani a la Sociedad de las Naciones. Concluyó: “le expresé mis felicitaciones y el deseo que todos los países del continente se adhiresen al pensamiento que ella encierra”.⁴⁸ Inmediatamente, Cantilo le envió un telegrama a Avenol:

⁴⁵ AMRECA. Mueble 7 casilla 11. División Política. Guerra Europea. Expediente 150. Año 1939. Denuncia de la U.R.S.S. del pacto de no agresión celebrado con Finlandia. Convocación del Consejo de la Sociedad de las Naciones a pedido de Finlandia. Propuesta de la República Argentina dirigida a la Liga con motivo de la agresión de Rusia a Finlandia. Tomo I. del 10 de octubre al 16 de diciembre de 1939. Copia sin fecha. 1 folio.

⁴⁶ *Ibid.* Telegrama cifrado 698. Buenos Aires, 2 de diciembre de 1939.

⁴⁷ AMRECA. Mueble 7 casilla 11. División Política. Guerra Europea. Expediente 150. Año 1939. Denuncia de la U.R.S.S. del pacto de no agresión celebrado con Finlandia. Telegrama ordinario No. 2306. Montevideo, 3 de diciembre de 1939.

⁴⁸ *Ibidem.* Embajada de la República Argentina. No. 434-I. Objeto: acompañando copia telegrama Ministro Guani a la Sociedad de las Naciones, sobre agresión Rusa a Finlandia. Montevideo, diciembre 4 de 1939.

“[Se] impone una formal protesta por la agresión de la Unión Soviética contra Finlandia [la cual] justifica su expulsión inmediata de la Sociedad”.⁴⁹ La Oficina Argentina en Ginebra respondió: “[El] ministro de Finlandia me informó confidencialmente que fue el gobierno de los Estados Unidos, por intermedio del embajador en París, quien le sugirió la convocatoria de la reunión del Consejo y la Asamblea”.

El 5 de diciembre, *La Prensa* titulaba: “La Argentina y Uruguay sugirieron a la Sociedad de las Naciones la expulsión de la Unión de los Soviets de ese Organismo Internacional”.⁵⁰ Informaba que Venezuela se adhería a la propuesta. Chile debía analizarla porque “recientemente los elementos del Frente Popular realizaron una campaña por el reconocimiento de Rusia”. Perú pretendía salir de la Liga. Bolivia consideraba “injustificable la violación de la neutralidad y la invasión de los países débiles. [Los] países americanos deberían realizar una labor conjunta y no aislada”. Cordell Hull manifestó que “estudia la sugestión de Argentina y Uruguay” y que, dados los esfuerzos que realiza por mantener la neutralidad americana, “se inclinará a adherirse a ese movimiento ya que, además, resultaría políticamente popular”. El 15 de diciembre de 1939, Rodolfo Freire delegado argentino en Ginebra, informó a Cantilo acerca del “espectáculo satisfactorio de que Europa contemplara a las delegaciones americanas solidarizadas desde México hasta la Argentina”, reiterándole “sus emocionadas felicitaciones...”.⁵¹ La actitud del gobierno uruguayo fue pujante ante dicho suceso, aún siendo un país pequeño. La duda de quién se habría llevado los méritos de la convocatoria y expulsión de la URSS, el 14 de diciembre, no le resta su protagonismo.

EL BLOQUEO NAVAL BRITÁNICO Y LAS MERCADERÍAS QUE CONSTITUÍAN CONTRABANDO

¿Eran conscientes los países latinoamericanos de los desafíos económicos que les depararía la guerra? En la Conferencia de Panamá, el delegado uruguayo Pedro Manini Ríos declaraba que, para Uruguay los problemas derivados de las listas de contrabando eran de primordial interés para la economía nacional.⁵² Según fuentes diplomáticas argentinas, dicha preocupación se espejaba en los antecedentes de la Gran Guerra. El 19 de noviembre de 1939, la embajada argentina en Londres envió a su Cancillería un mensaje con un pormenorizado análisis legal del profesor J. Brierley, “catedrático de Derecho Internacional Público en la Universidad de Oxford y autoridad en materia de neutralidad y

⁴⁹ *Ibidem*. Telegrama ordinario No. 1715, Buenos Aires, 4 de diciembre de 1939.

⁵⁰ *Ibid*. Recorte aislado. Página no señalada.

⁵¹ *Ibid*. Telegrama ordinario No. 2387. Ginebra, 15 de diciembre de 1939.

⁵² Rodríguez, *Uruguay: entre las grandes potencias y los grandes vecinos...*, p. 305.

bloqueo”. Este citaba las coincidencias con la Gran Guerra. Según el entonces ministro de Relaciones Exteriores Británico, Edward Grey: “Varios países neutrales fronterizos con Alemania le brindan oportunidades para llevar a cabo su comercio con otros países extranjeros”. Argumentaba: “[Si] bien por ferrocarriles y canales se habilitaría a Alemania a comerciar con ellos, un bloqueo limitado a puertos enemigos, dejaría abiertas rutas por las cuales [su] comercio podría pasar tan fácilmente como por puertos de su propio país”. Por ello Brierley sostenía: “[Es] importante la extensión de nuestros derechos para interceptar mercaderías que, aunque son transportadas a un puerto neutral, están destinadas a ser enviadas a Alemania”. Sugería: “aplicar un ‘bloqueo’, [cuyo] significado legal es el encercamiento por las fuerzas navales de un beligerante, para evitar la entrada o salida de los buques de toda nacionalidad, respecto a la costa enemiga”.⁵³

Fue compleja la definición de cuáles mercaderías serían consideradas contrabando, por ejemplo: “la Europa del Eje casi no contaba con platino, empleado en artículos eléctricos, químicos y dentales. [Alemania] necesitaba 600 kilos anuales. Colombia producía el 6% del platino mundial. [Parte] de la de la producción colombiana se adquiría ilícitamente y era contrabandeada desde Argentina a agentes alemanes”. Además de “cantidades de insulina, extracto de hígado, diamantes industriales, alambre para lámparas incandescentes, pieles, cueros, [fármacos], hierro, acero y moneda estadounidense. [La] mayor parte de los materiales contrabandeados era producida por empresas alemanas establecidas en Argentina”. La transnacionalidad del contrabando se daba también entre Argentina y Brasil: “el 30% de la producción brasileña de diamantes era enviada clandestinamente a Buenos Aires”.⁵⁴

El 11 de octubre, el cónsul argentino en Costa Rica informaba: “[Se] ha descubierto un yacimiento de mercurio, [calculándose] que sea inagotable”. Agregaba detalles del crecimiento de la economía y exportaciones, vaticinando: “[A] pesar del conflicto europeo se confía que los mercados estarían libres para realizar el intercambio”. Daba cuenta de importantes comercios regionales con Colombia. “[Los] Estados Unidos estaban interesados en comprar minas de azogue y plomo [y] que 32 barcos operarán en el Atlántico provenientes de Argentina hacia los Estados Unidos”. Desde la Cámara de Comercio Argentina “mostraban interés en representar productos costarricenses como ser barita, tiza, óxido de hierro, anilina, bakelite y cromos para curtiembre”.⁵⁵

⁵³ AMRECA. Mueble 7, casilla 12. Dirección de Política General. Guerra Europea. Expediente 161. Año 1939/1940. Asuntos varios. Desde el 29 de agosto de 1939 al 13 de mayo de 1940 -Tomo I-Embajada de la República Argentina. No. 165. Londres, 19 de septiembre, 1939. 8 folios.

⁵⁴ Klich y Buchrucker, *Argentina y la Europa del nazismo: sus secuelas*, pp. 370-371.

⁵⁵ AMRECA. Mueble 7, casilla 12. Dirección de Política General. Guerra Europea. Expediente 161. Año 1939/1940. Asuntos varios. Desde el 29 de agosto de 1939 al 13 de mayo de 1940

COACCIÓN BRITÁNICA: FRICCIONES ENTRE MARINAS MERCANTES E INSEGURIDAD EN LOS MARES

Argentina no contaba aún con una sólida marina mercante. Un Anexo Diplomático del 3 de febrero de 1940 incluía un informe del 26 de enero de dicho año, enviado al jefe del Departamento de Marina desde la embajada mexicana en Buenos Aires. Destacaba “el movimiento de opinión publica en favor de la creación de una flota mercante argentina [sobre] una idea presentada por el presidente Roberto Ortiz. [Pero] una suma considerable de resistencias administrativas se [oponía] al proyecto”.⁵⁶ La empresa marítima *Mihanovich*, luego denominada *Compañía Argentina de Navegación Dodero SA*: “tenía a su cargo una de las más importantes flotas latinoamericanas de transporte fluvial y de ultramar. [Si bien] es difícil de estimar, manejaban 348 buques de todo tipo”.⁵⁷ Sus rutas que comunicaban Brasil, Paraguay y Uruguay, debieron enfrentar una tenaz oposición británica.

El embajador mexicano en Argentina, el ingeniero Félix Palavicini, informaba a su Secretaría de Relaciones Exteriores el 26 de marzo de 1940 que, “[Los] recortes adjuntos demuestran la lucha que se está librando entre la influencia inglesa y el deseo argentino de tener una flota mercante propia”.⁵⁸ *Buenos Aires Herald* tituló su editorial del 15 de marzo: “Gauchos en el timón. La República Argentina no tiene hombres, dinero, ni tradición marítima como para aspirar a tener su marina mercante”. El 21 de marzo *Noticias Gráficas* citaba: “El ‘Norte’ con tripulantes argentinos irá a Europa”, y subtitulaba: “Es el tercer buque de bandera argentina que emprende viaje al viejo mundo con cereales del país”. Diferente era el caso respecto a las carnes. El mismo órgano de prensa condenaba “la negativa del Comité de Fletes de Londres a conceder bodegas para la exportación de carnes faenadas en frigoríficos argentinos”, reclamaba “un justo intercambio en que no estemos sometidos ‘al comprador único’”. Palavicini reflexionaba:

Los procesos imperialistas son idénticos cuando se practican por las empresas poderosas de Estados Unidos o de Inglaterra en sus zonas de influencia. Así como

-Tomo I. Consulado General de la República de Costa Rica, 11 de octubre de 1939. Nota No. 105. MRE. Informe aéreo semanal. No. 6

⁵⁶ SRE. Clasificación decimal: III/510 (82-0) “40” /2 -S. Topográfica: 31-2-2. 51295. Anexos. Diplomático 5. III/510 (82-0). “40”. 4050-S. Relativo a la Flota Mercante Argentina. México, D.F., a 3 de febrero de 1940.

⁵⁷ Jacob, *Aquellos otros inversores*, p. 143.

⁵⁸ SRE. Clasificación decimal: III/510 (82-0) “40” /2 -S. Topográfica: 31-2-2. 51295. Anexos. Diplomático 5. III/510 (82-0). “40”. 4050-S. Relativo a la Flota Mercante Argentina. México, D.F., a 3 de febrero de 1940. Embajada de México. Número: 323. Expediente: 82-0/510. Asunto: El conflicto Anglo Argentino. Buenos Aires, a 19 de marzo de 1940.

a México los Estados Unidos le aplican el torniquete con el precio de la plata o la cuota del petróleo, Inglaterra hace lo mismo con Argentina para la carne y el trigo.

Comentaba que Argentina creyó obtener “enormes beneficios debido a la guerra”, pues había vendido todo el trigo del año anterior y pensó que aumentaría, incluso, el precio de la carne. Pero: “Gran Bretaña ha pasado pedidos al Uruguay y a Chile”. Además: “[En] Uruguay ha sido más barata la tonelada de carne que el precio normal en tiempos de paz, y más grave todavía, a crédito”.⁵⁹ Recién después de 1942, los mayores barcos argentinos comenzaron a viajar a Estados Unidos de América y Europa.⁶⁰

En 1940, Brasil competía con Argentina mediante su empresa *Lloyd Brasileiro*, con una flota

cercana a 100 navíos, [la cual] promocionaba sus líneas Montevideo-Corumbá, Rosario, Asunción, y Buenos Aires-Manaos. [Servía] al transporte de cabotaje en puertos de Brasil; de carga y pasajeros en el Río de la Plata, América del Norte y Europa.⁶¹

El *Lloyd Brasileiro* pretendía navegar a Venezuela para establecer un puerto de distribución regional en Curaçao. El 8 de agosto de 1940, Palavicini adelantaba que, cuando visitara al vicepresidente Ramón Castillo, en ejercicio de presidente interino, le reafirmaría “el deseo de México de realizar un tratado de comercio y de cooperar al establecimiento de una línea directa de navegación”.⁶²

Estados Unidos de América pujaba por su dominio sobre la inercia imperialista británica, atento a la evolución de la guerra y a los peligros en las navegaciones continentales y transcontinentales. El 27 de junio de 1940, Palavicini informaba a la SRE acerca de un préstamo de los Estados Unidos de América a la Argentina por 20 millones de dólares. “La Argentina se ha mostrado dispuesta a [negociarlo] teniendo en cuenta que la guerra europea ha perturbado parte su comercio normal con el continente europeo”. Agregaba: “dicho crédito no estaba vinculado al plan de los mil millones de dólares” que los Estados Unidos de América tendrían preparados para “el proyectado concierto económico interamericano”.⁶³ El embajador no sustentó la veracidad

⁵⁹ Refiere al mismo archivo.

⁶⁰ Jacob, *Aquellos otros inversores*, pp. 142-143.

⁶¹ *Ibid.*, p. 181.

⁶² SRE. Clasificación decimal: III/510 (82-0) “40” /2 -S. Topográfica: 31-2-2. 51295. Anexos. Diplomático 5. III/510 (82-0). “40”. 4050-S. Embajada de México. Reservado. No.: 979. Exp: 82-0/-510. Asunto: Informe político. Buenos Aires, a 8 de agosto de 1940.

⁶³ *Ibid.*, Embajada de México. Num: 704. Exp: 82/0-/634. Asunto: Empréstito a la Argentina por 20 millones de dólares. Buenos Aires, a 27 de junio de 1940.

sobre dicho proyecto en ninguna fuente oficial. La intranquilidad por la inseguridad en los mares provenía a la cancillería argentina desde Lisboa, Berna, Londres, Kovno, *Légation de Suede*, Santa Sede, Bruselas, La Haya y Caracas.

“**TODOS LOS PAÍSES NEUTRALES, INCLUSIVE LA ARGENTINA, SUFRIRÁN LAS CONSECUENCIAS DE LA LUCHA ENTABLADA**”

La población argentina estaba informada: El diario *La Prensa* imprimió el 29 de noviembre de 1939 un detallado artículo publicado en Londres por la agencia (UP), explicando los riesgos que todos los países neutrales, inclusive la Argentina, sufrirían en dicho contexto.⁶⁴ El informe encaraba otra óptica del bloqueo británico y su control de contrabando. Abría interrogantes sobre la sincronización de intereses económicos entre Argentina y Alemania, incluyendo a Brasil y Estados Unidos de América. El artículo señalaba que la fiscalización británica se centró “minuciosamente” en los buques neutrales que llegaban hacia Alemania, pero “no había creado dificultades a las exportaciones germanas que seguían llegando a los mercados de ultramar por medio de buques mercantes de bandera neutral”. En tanto ejerciera ese control: “[ello] importará un rudo golpe para la economía y finanzas del Reich, cuyos principales clientes en el continente americano el año anterior, fueron por orden de importancia: Brasil, Estados Unidos y Argentina”. Detallaba los renglones fundamentales de las exportaciones alemanas, aparte del carbón. Estos comprendían varios de los considerados contrabandos por Inglaterra y, enumerados por el cónsul argentino en Costa Rica: “acero y farmacéuticos, anilina, cristalería, cobre, cuero, lana, seda, rayón y papel”.⁶⁵ La nota aludía al aumento significativo de los costos de fletes y seguros marítimos, que también perjudicarían a Cuba por su exportación de azúcar.

La problemática se agudizaba más aún. Un telegrama desde la embajada argentina en Londres, del 1 de diciembre de 1939, comunicaba al canciller Cantilo: “El *Board of Trading* informa la necesidad urgente de dictar decreto prohibición de importación de aceites y grasas animales por empresas privadas”. Aclaraba que, el objeto de la reglamentación era “permitir al

⁶⁴ AMRECA. Mueble 7 casilla 12. Dirección de Política General. Guerra Europea. Expediente 161 Año 1939/1940. Asuntos varios. Desde el 29 de agosto de 1939 al 13 de mayo de 1940 -Tomo I-Embajada de la República Argentina. “Todos los países neutrales, inclusive la Argentina, sufrirán las consecuencias de la lucha entablada”. *La Prensa*. 23 de noviembre de 1939. Recorte adjunto. Página no señalada.

⁶⁵ Refiere al mismo archivo.

Ministerio de Alimentos a constituirse en comprador único”.⁶⁶ La neutralidad económica tendería así a reducirse a compromisos oficiales, disminuyendo las oportunidades de vías alternativas más flexibles.

CIENCIA VERSUS NATURALEZA: UN RIESGO ADICIONAL PARA LATINOAMÉRICA DURANTE LA VIGENCIA DEL PACTO GERMANO SOVIÉTICO

Julio de Castro, cónsul general de Uruguay en Hamburgo, amplió novedades específicas de la geopolítica europea. Ello destacaba el correcto desempeño de su función. Según Rapoport,⁶⁷ el servicio exterior de la época propiciaba la defensa de la economía nacional. “[Desde] la Gran Guerra los gobiernos habían destinado a sus cónsules más aptos a los grandes centros de poder como observadores del movimiento económico ante una realidad mundial signada por la conquista de mercados”. El 28 de agosto de 1940, de Castro informaba al canciller Guani:

Los actuales acontecimientos políticos y guerreros hacen vislumbrar la formación de un bloque de Estados Europeos, [una] especie de Estados Unidos de Europa, con exclusión absoluta de Inglaterra. Alemania e Italia imprimirían a esta coalición sus directivas políticas y económicas. [Lo] que principalmente preocupa la atención de los estadistas es hacer posible una amplia autarquía, no de los Estados que han de componer la Unión, cada uno por sí, sino de ésta en su conjunto frente a los mercados de primeras materias de Ultramar.⁶⁸

Agregaba: “[Se] está organizando la sustitución de los Estados de la América del Sur por otros de mejor situación geopolítica”. Enfatizaba: “Además, y esto [tiene] muchísima importancia, la Ciencia alemana ha estudiado con éxito, la fabricación de productos sintéticos para sustituir a los naturales, procedentes de la América Latina”. Ponía, como ejemplo, que Alemania se había independizado de los nitratos chilenos, como abono necesario para la agricultura, creando en forma alternativa ázoe sintético. Antes del comienzo de la guerra, “Chile fue el mayor proveedor mundial de nitratos naturales”. El proceso de sintetizarlos redujo su costo de tal forma que —también en Estados

⁶⁶ AMRECA. Mueble 7 casilla 12. Dirección de Política General. Guerra Europea. Expediente 161 Año 1939/1940. Asuntos varios. Desde el 29 de agosto de 1939 al 13 de mayo de 1940 -Tomo I. Telegrama cifrado No. 1229. Londres, 1 de diciembre de 1939.

⁶⁷ Rapoport, Mario, *Historia oral de la política exterior argentina (1930-1966)*, pp. 56-59.

⁶⁸ AMREU, Legación del Uruguay en Alemania, Caja 1, 1931-1939, Carpeta 227 Año 1937-1938: “Política de Alemania-Informaciones”. Incluye recortes de prensa con fotografías del *Deutscher Verlag*, Berlín en idioma alemán.

Unidos—, Chile debió reducir su provisión solamente al 10%.⁶⁹ En la misma nota, de Castro aportó más datos relevantes:

Se están levantando planos para construir en Noruega, por cuenta de los alemanes, otra grandiosa fábrica de ázoe sintético. Una cosa por el estilo pasa con la goma: Alemania está fabricando en grandísima escala la goma sintética, llamada ‘Buna’, que da, también en la actual guerra, magníficos resultados. Tanto es así, que actualmente un grupo de capitalistas estadounidenses, está llevando a cabo la construcción de una gran fábrica en este país, tomando por base los procedimientos alemanes.

El único proveedor latinoamericano de goma a Alemania, en 1937, fue Brasil con ocho mil toneladas métricas —en quinto lugar—, ante las 150 mil de la Malasia Británica, seguida por las Indias Orientales Holandesas.⁷⁰ El cónsul evidenciaba las nuevas amenazas que enfrentaba la comercialización de materias primas latinoamericanas, más el conocimiento a nivel político uruguayo, de alguna connivencia en los negocios entre Estados Unidos de América y los nazis. De Castro amplió aún más su informe y análisis:

[Quien] puede sustituir en mayor escala a los países sudamericanos es Rusia. [Ésta] ha entregado ya a Alemania un primer pedido de un millón de toneladas de cereales, destinados exclusivamente a la alimentación del ganado, recibiendo en compensación maquinaria, principalmente agrícola. [La] cantidad de trigo que se importa actualmente de esta última, ha de ser considerable, ya que sobra pan. [Aun] en el inverosímil caso que los Estados Unidos logren anular el tráfico de mercancías entre Alemania y América Latina, Europa puede vivir perfectamente sin contar con la importación procedente de esta parte de Ultramar.

Este comunicado destacaba los beneficios del pacto entre ambos regímenes. Ya el 10 de septiembre de 1939, el embajador argentino en Berlín había informado que, durante la entrevista mantenida entre Molotov con Ritter —un hombre cercano a Ribbentrop, quien había sido embajador de Alemania en Brasil, y expulsado en 1938 por Getulio Vargas—, y “el señor Schnurre, jefes de la delegación comercial y económica alemanas, [resolvieron] que el programa económico convenido será realizado por las partes a ritmos acelerados y sobre una larga escala”.⁷¹ De Castro reiteraba desde Hamburgo, el 22 de abril de 1941:

⁶⁹ Lewis, *Nazi Europe and world trade*, p. 121.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 73.

⁷¹ AMRECA. Mueble 7. Casilla 7. República Argentina. División Política. Guerra Europea. Expediente 99. Año 1939. Embajada de la República Argentina. No. 467. Berlín, 10 de octubre de 1939.

Alemania invadió Hungría, Rumania y ahora Bulgaria. [La] táctica yanqui de imposibilitar, o dificultar hasta los límites posibles el intercambio económico entre la América del Sur y Europa, han hecho que Alemania se vea forzada de buscar el medio de sustituir, al menos en parte y también para la postguerra, aquellos mercados por otros más cercanos.⁷²

En la misma misiva señaló réditos germanos obtenidos: “[en] la plantación de oleaginosas que hasta ahora Bulgaria no había criado: las habas ‘Soja’, cultivos de remolacha y algodón, cría de ganado de cerda y bovino, producción de leche y subproductos”. Agregaba: “el Estado Búlgaro ha pasado importantes pedidos a los industriales alemanes. [Un] tratado similar se prepara con Yugoslavia”.

VARIACIONES DE LA NEUTRALIDAD ARGENTINA ENTRE ABRIL Y MAYO DE 1940

Cuando los nazis ocuparon los países escandinavos, en abril de 1940, el presidente Roberto Ortiz y su canciller José María Cantilo, si bien mantuvieron la neutralidad, denotaron una postura aliadófila. No obstante, Norman Armour, el embajador estadounidense en Argentina, informaba a Washington que Cantilo y Ortiz consideraban que “la zona de exclusión destinada a proteger la neutralidad latinoamericana era letra muerta y la neutralidad en Europa ya no existía”. Sugerían que las Repúblicas Americanas acordasen declarar que se han convertido en no beligerantes. Cantilo añadía:

Italia nos ha dado una idea de lo que en realidad se entiende por ‘no beligerancia’. Este estatus consiste en no entrar en la guerra y permitir que cada nación haga lo que considere mejor para sus intereses (señaló que Italia ayuda a Alemania, pero también sigue haciendo negocios con Inglaterra, Francia y los demás beligerantes).⁷³

Aclaraba el canciller:

No hay riesgo, [la] ‘no beligerancia’ no implica entrar en la guerra. [Alemania] no podría reprocharnos una actitud que acepta de Italia, mientras que los aliados

⁷² AMREU, Legación del Uruguay en Alemania. Caja 1, 1931-1939, Carpeta 1087, “Año 1942”.

⁷³ FRUS. Relaciones Exteriores de los documentos diplomáticos de los Estados Unidos 1940, general, volumen i.740.00111 AR/1012: Telegrama *El Embajador en Argentina (Armour) al Secretario de Estado* Buenos Aires, 19 de abril de 1940. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d817>.

sólo podrían felicitar a las repúblicas americanas por un cambio de posición que las favorecería.

Si Estados Unidos de América estuviese de acuerdo, lo consultarían con Brasil para presentar juntos la iniciativa: y si Brasil lo negase, lo acordarían en exclusiva con Estados Unidos de América. La propuesta de “no beligerancia” argentina tenía como objetivo el abandono de una neutralidad estricta. El Departamento de Estado desechó el planteo por intereses conflictivos en su política interna. Roosevelt pretendía ser reelecto contra fuertes tendencias aislacionistas en el Partido Republicano y en la sociedad. Argentina manipulaba su neutralidad en esos años. “Estados Unidos llegó a acusar a los gobiernos argentinos de pro-nazis para forzarlos a cambiar de actitud”. Pero Argentina contaba con el apoyo de Gran Bretaña, quien “necesitaba [sus] productos más que nunca para su economía de guerra, [y además] salvaguardaba sus intereses al bloquear la incorporación plena de Argentina al sistema panamericano”.⁷⁴ Sin embargo, Argentina manifestó contradicciones en su posicionamiento internacional. El 13 de abril, Armour informaba a Washington:

El Ministro de Asuntos Exteriores afirmó que su Gobierno mantendría el principio de no reconocimiento de las conquistas territoriales por la fuerza. En consecuencia, los Ministros danés y noruego continuarían siendo reconocidos como representantes diplomáticos acreditados ante su Gobierno. El Dr. Cantilo afirmó [no] tener conocimiento de que se estuvieran adoptando medidas de carácter continental para formular una protesta relativa a la situación alemana.⁷⁵

¿Sería la neutralidad argentina “imposible”? Lo que significa “un desinterés frente a un conflicto determinado”. ¿O “imparcial”? Es “cuando se desarrolla una conducta simétrica y semejante frente a bandos beligerantes”.⁷⁶ Tratándose del nazismo, ello ameritaría críticas en otra dimensión; si bien: “el principio moral no se extingue nunca en el ser humano”,⁷⁷ “los principios morales nunca pueden realizarse plenamente, [podemos] acercarnos a ellos mediante un precario equilibrio de intereses”.⁷⁸ Estos dilemas tensionaban al realismo o idealismo en los países americanos, sensibles pero lejanos de la desintegración europea.

⁷⁴ Rapoport, Mario, 1940-1945 *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas*, pp. 38-39.

⁷⁵ FRUS. 740.0011 Guerra Europea 1939/2174: Telegrama. *El Embajador en Argentina al Secretario de Estado*. Buenos Aires, 13 de abril de 1940. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d787>.

⁷⁶ Russell y Tokatlian, “Relaciones internacionales y política interna...”, p. 26.

⁷⁷ Kant, *La paz perpetua y ¿cómo orientarse en el pensamiento?*, p. 86.

⁷⁸ Morgenthau, *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*, pp. 9-10.

El 22 de abril, Summer Wells le argumentaba al embajador argentino Felipe Espil: “Por primera vez después de Panamá adoptamos una política común con respecto a la situación que afrontamos como resultado de la guerra en Europa y en el Lejano Oriente”.⁷⁹ Ese día Armour elevó un memorándum, reconociendo no comprender del todo la posición argentina, pues el canciller aludía a problemas internos sin aclararlos: “parece razonable creer que tenía en mente el problema que presentaba el internamiento de los oficiales y marineros del *Graf Spee*, posiblemente, las dificultades que presentaba una gran colonia alemana en Argentina, el incidente Patagónico, la presencia de varios barcos alemanes, etc.”. Agregaba:

[Parece] completamente posible que la propuesta un tanto repentina del Dr. Cantilo de abandonar nuestro estatus neutral haya surgido de su intento, o los de su gobierno, de encontrar algún sustituto para la zona de seguridad [y] mantener la guerra alejada de la zona del Continente americano.⁸⁰

Respecto al incidente Patagónico, Armour resaltaba en su nota, que a través del *Havana Avance* del 19 de abril de 1939, el ministro de Alemania había declarado: “dicho documento es completamente falso. No tenemos ningún interés en la Patagonia”. Concluía:

Debido a la batalla del *Graf Spee* en costas uruguayas el 19 de diciembre, [el] Ejecutivo argentino emitió un decreto ordenando la internación de los ex jefes y oficiales del acorazado germano en Buenos Aires y un radio de 50 km desde sus límites.

El 24 de abril, el Secretario de Estado instruyó a Armour a que le explicase con abundancia de argumentos al doctor Cantilo: “Este Gobierno ha llegado a la conclusión de que no puede adoptar ni apoyar la propuesta formulada”.⁸¹ Argentina informó a Brasil de su postura. Brasil le comunicó estar de acuerdo con la posición estadounidense, no obstante, estarían dispuestos a que los tres países trabajasen juntos sobre el devenir de los acontecimientos. El embajador mexicano en Buenos Aires, el 30 de abril de 1940, resumió conceptos expresados por Cantilo en la Academia Nacional de Historia. “Neutralidad

⁷⁹ FRUS. 740.00111 AR/1031 Memorando de conversación, del Subsecretario de Estado (Welles) [Washington] 22 de abril de 1940. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d818>.

⁸⁰ *Ibidem*. 740.00111AR/1022. *El Embajador en Argentina (Armour) al Secretario de Estado* No. 624. Buenos Aires, 22 de abril de 1940. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d819>.

⁸¹ FRUS. 740.00111 AR/1012. Telegrama. El Secretario de Estado al Embajador en Argentina (Armour). Washington 24 de abril de 1940. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d820>.

no es indiferencia. Argentina lo ha demostrado en su actitud ante la invasión de Finlandia, Dinamarca y Noruega, [pero] su neutralidad no puede ser tampoco una ficción. [Neutralidad] no quiere decir impasibilidad, quiere decir imparcialidad”.⁸²

El 6 de mayo, Argentina le respondió a Estados Unidos de América varios argumentos y concluyó:

Si los métodos de guerra continúan extendiéndose como hasta ahora, el estatus de neutralidad ofrecido como única alternativa al de beligerancia resultará ineficaz y falso. [Esta] iniciativa no debe presentarse como un objetivo, ni siquiera indirectamente, de acercar al continente a la guerra. [Al] concepto meramente jurídico de neutralidad hay que oponerle una política de neutralidad vigilante.⁸³

En junio cayó Francia:

La enormidad de la inesperada catástrofe que había abatido a la primera potencia militar del planeta hacía difícil mantener una total ecuanimidad ante el espectáculo de la bandera de cruz gamada izada en la Torre Eiffel. Ello replantearía los vínculos de Argentina con el mundo, que se consideraba aún más difícil que el impuesto por el derrumbe económico de 1929-1931”.⁸⁴

URUGUAY ASUME UN LIDERAZGO SOBRE LA NEUTRALIDAD CONTINENTAL

La caída de los Países Bajos y Francia impactaron fuertemente en Uruguay. Su neutralidad se puso en tela de juicio ante la solidaridad expresada públicamente con las democracias europeas. El 25 de mayo de 1940, Virgilio Sampognaro, ministro en la Legación uruguaya en Alemania, envió a Cancillería el telegrama No. 3875 desde Berlín: “L 132.- Secretario de Estado Weizs Aecker pidióme concurriera a su despacho hoy mismo para leerme un informe telegráfico recibido de Montevideo el cual contiene la afirmación que Uruguay está preparando la ruptura de relaciones con Alemania”. El mismo día recibió la respuesta: “Telegrama No. 686: M 262. –Ref. L 132 “Encárgole desmienta

⁸² SRE. Clasificación decimal: III/510 (82-0) “40” /2 -S. Topográfica: 31-2-2. 51295. Anexos. Diplomático 5. III/510 (82-0). “40”. 4050-S. Embajada de México. Confidencial. Num: 486. Exp: 82-0-210. Asunto: Política Internacional Argentina. Buenos Aires, 30 de abril de 1940.

⁸³ FRUS. 740.00111 AR/1033: Telegrama *El Embajador en Argentina (Armour) al Secretario de Estado*. BUENOS AIRES, 7 de mayo de 1940. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d826>.

⁸⁴ Halperin, *La Argentina y la tormenta del mundo: ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, pp. 138-139.

forma terminante versión referida stop Gobierno acaba de hacer declaraciones formales ante Cámara Diputados que reiterará lunes ante Senado sobre su propósito de mantener estricta neutralidad. - Diplomacia”.⁸⁵

Los rumores que llegaron a Alemania tenían asidero. La neutralidad uruguaya no se manifestó “impasible”, “indeterminada”, ni “imparcial”, sino activa. Paralelamente, Uruguay suscribía una declaración conjunta de países americanos, considerando “injustificable la cruel violación, por Alemania, de la neutralidad y soberanía de Bélgica, Holanda y Luxemburgo”.⁸⁶ “La confusión entre idealismo, paz y neutralidad se hizo evidente en la Segunda Guerra Mundial. Naciones como Holanda y Bélgica debieron haber combatido y resistido el avance alemán en vez de proclamar una neutralidad ambigua”.⁸⁷ Agregan los autores: “los neutrales son actores que al no comprometerse renuncian de hecho ‘a desarrollar una política activa en los asuntos mundiales’”. Considerando el valor de la opinión pública, según Carr,⁸⁸ Uruguay impulsó un compromiso internacional ante los acontecimientos bélicos. El 11 de mayo Wilson comunicó a Washington un planteo recibido de Guani:

[Estaba] preparando un mensaje al Presidente de Panamá invocando, en vista de la invasión de Holanda, Bélgica y Luxemburgo, los párrafos 4 y 5 de la declaración de Panamá. [Explicó] que la opinión pública [estando] tan indignada por la invasión alemana, ejercería una fuerte presión sobre el Gobierno para que declarara que ya no era neutral. Considera que los Estados americanos deberían actuar juntos, no individualmente.⁸⁹

No fue sencillo emitir una declaración conjunta de condena a Alemania. Al día siguiente Estados Unidos de América respondió: “Este Gobierno tendrá mucho gusto en unirse al Uruguay y a los demás países americanos [en] un comunicado condenando la despiadada invasión de Holanda, Bélgica y Luxemburgo”.⁹⁰ Solicitaba que “Guani les haga llegar un borrador para

⁸⁵ AMREU. 1. Sub Fondo Cancillería. 1. 21 Alemania. Caja 2. Carpeta 1129. Año 1940. Montevideo 5 de agosto. Relaciones Diplomáticas Uruguay Alemania.

⁸⁶ 40 AMREU. *Boletín del Ministerio de RR.EE.* Tomo IX (2ª época), mayo - junio de 1940, No. 5-6, pp. 209-300.

⁸⁷ Russell y Tokatlian, “Relaciones internacionales y política interna...”, p. 31.

⁸⁸ Carr, *La crisis de los veinte años (1919-1939)*.

⁸⁹ 118 FRUS. Relaciones Exteriores de los documentos diplomáticos de los Estados Unidos, 1940, general, volumen I. 740.00111 ar/1049: telegrama. el ministro en Uruguay (Wilson) al Secretario de Estado. MONTEVIDEO, 11 de mayo de 1940. III. Protesta colectiva de las Repúblicas Americanas contra la violación de la soberanía y neutralidad de los Países Bajos, Luxemburgo y Bélgica por Alemania (propuesta uruguaya). Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d789>.

⁹⁰ *Ibidem*. 740.00111 AR/1049: Telegrama. El Secretario de Estado del Ministro en Uruguay (Wilson) Washington, 12 de mayo de 1940. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d790>.

organizar una interconsulta con los demás países de la región”. El 13 de mayo Washington informó a Wilson:

El Dr. Guani ha hablado con el Dr. Cantilo y con el Señor Aranha sobre este asunto y afirma que aunque no han visto el texto propuesto, están de acuerdo “en principio”. [Según] una nota de prensa publicada en Montevideo [existe] la posibilidad de que Chile no siga el procedimiento. [En] ese caso, Guani opina que las demás repúblicas americanas deberían hacer la declaración propuesta, indicando los nombres de las repúblicas adheridas a la misma.⁹¹

Wilson comunicó un dato interesante a su cancillería ese mismo día:

Guani solicita cablegrafien el texto indicando el mismo procedimiento a nuestros representantes en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Haití, República Dominicana, Cuba, Venezuela y Ecuador. Se entiende que informará al Gobierno de Panamá que Estados Unidos aprueba el texto.⁹²

Si dicho listado de países fuese exacto, el canciller uruguayo habría pretendido desempeñar cierta preponderancia en el bloque caribeño, sin incluir a México y Colombia. Ello abre interrogantes acerca de la autorrepresentación del gobierno Colorado ante sus vecinos y Estados Unidos de América en esta apuesta diplomática, o cómo concebía la proyección del liderazgo mexicano. El Bloque del Caribe surgió como una propuesta mexicana en la Conferencia de Lima, en 1938, en contrapeso a la polarización que forzaban Argentina y Estados Unidos de América. Se dividía en tres niveles de compromiso y el “alto” lo integraban México, Colombia, Panamá, Cuba y República Dominicana.⁹³ México propiciaba el acercamiento entre los países del Bloque “para asegurar los avances en la consolidación del orden jurídico interamericano, [y evitar] que las decisiones del continente dependieran exclusivamente de las negociaciones entre Argentina y Estados Unidos”.⁹⁴

El 14 de mayo, Palavicini admitía su desorientación ante la “neutralidad condicional de la Argentina”: “[No] he podido entender cuál es la finalidad que se propone y en la misma indefinición nos encontramos otros Jefes de Misión”. Adjuntó un extenso recorte de *La Prensa*, que recogía titulares de otros diarios y exhibía un desconcierto regional. Según el *Washington Post*:

⁹¹ *Ibidem*. 740.00111ar/1051 Memorando de conversación telefónica, por el Sr. Philip W. Bonsal de la División de las Repúblicas Americanas [WASHINGTON] 13 de mayo de 1940. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d792>.

⁹² *Ibidem*. Documento 793. 740.00111 AR/1051: Telegrama *El ministro en Uruguay* (Wilson) al Secretario de Estado. MONTEVIDEO, 13 de mayo de 1940 - 6 pm. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d793>.

⁹³ Carrillo Reveles, *México en la unión de las repúblicas Americanas...*, pp. 381-382.

⁹⁴ *Ibid*, p. 383.

“Estados Unidos ya no puede considerarse neutral en esta guerra. La palabra ‘neutralidad’ —manifestó Roosevelt— carece de significado cuando entra en acción una maquinaria de destrucción tan despiadada como ésa”. Chile esperaba recibir notas de Uruguay y Argentina para decidir.

El Mercurio sostenía: “la neutralidad más solemnemente garantizada ha sido violada sin reparo alguno. [La] neutralidad desconfiada es el deber que [nos] imponen los acontecimientos”. Los diarios bolivianos *La Nación* y *La Razón* expresaban: “Alemania ha reiterado una vez más su decisión de destruir las normas más sagradas que dirigen la vida internacional. Silenciar el atentado alemán significaría complicarse con una iniquidad que en el porvenir nos pueda afectar”. La Cancillería argentina oficializaba: “La neutralidad creada para preservar la soberanía, en las condiciones actuales la burla, [no] la protege. Es una ficción, un concepto muerto que debe ser reemplazado dentro de la realidad del momento que vivimos”.⁹⁵ El 14 de mayo, el embajador Dawson en Panamá informó a la Secretaría de Estado: “El Gobierno panameño está totalmente de acuerdo con la propuesta y con el proyecto uruguayo, [ya] recibió telegramas de Cuba y Haití aprobando la propuesta y el proyecto uruguayo”.⁹⁶

CAVILACIONES ARGENTINAS ANTE LA INICIATIVA URUGUAYA

El 15 de mayo Wilson reportaba a Washington, desde Montevideo, que Cantilo le planteó la omisión del último párrafo del proyecto y su sustitución por el siguiente: “Las Repúblicas Americanas, ante estos hechos, se reservan plena libertad de acción para proceder como mejor les parezca en defensa de sus intereses externos e internos”. Ante lo cual: “Guani [insiste] en que Argentina se adhiera al proyecto uruguayo haciendo pública, si así lo desea en el momento de publicarse, la propuesta anterior como una reserva argentina o nueva propuesta que se presentará a los estados americanos”.⁹⁷ Armour en Argentina, comunicó que según Cantilo el gobierno brasileño aprobó el cambio propuesto por Argentina, porque consideraba “que el proyecto actual es demasiado débil”, pero “para mantener un frente unido estaría dispuesto a aceptar el proyecto

⁹⁵ SRE. Sección Diplomática General. Clasificación decimal: III/510 (82-0) “40” /2 -S. Topográfica: 31-2-2. Embajada de México. Confidencial. Num: 552. Exp: 82-0-/250. Asunto: la neutralidad condicional de la Argentina. Buenos Aires, 14 de mayo de 1940. 2 folios.

⁹⁶ FRUS. Relaciones Exteriores de los documentos diplomáticos de los Estados Unidos, 1940, general, volumen I. 740.00111 AR/1057: Telegrama. *El Embajador en Panamá (Dawson) ante el Secretario de Estado*. PANAMÁ, 14 de mayo de 1940. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d796>.

⁹⁷ FRUS. Relaciones Exteriores de los documentos diplomáticos de los Estados Unidos, 1940, general, volumen I. 740.00111 AR/1066: Telegrama *El Ministro en Uruguay (Wilson) al Secretario de Estado*. MONTEVIDEO, 15 de mayo de 1940. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d797>.

original uruguayo”. El 16 de mayo, Cordell Hull le anunció a Wilson que 10 de 11 repúblicas americanas aprobaron el proyecto. Chile, Nicaragua y Paraguay aún no se habían expedido. El 17 de mayo Wilson respondió:

Guani entiende que todos los estados americanos han aceptado la propuesta de protesta excepto Chile y Nicaragua (Colombia ha sugerido un ligero cambio en la forma; no está claro si Argentina todavía desea que se registre su propuesta de modificación). [Entiende] esencial que la protesta se publique hoy, considerando que el espectáculo de los Estados americanos retrasando y discutiendo sobre el tema de una protesta contra una invasión despiadada no es particularmente edificante.⁹⁸

México también había aceptado el texto uruguayo y retirado una sugerencia de cambio. El mismo día, el embajador estadounidense en Buenos Aires comunicó: “El Doctor Cantilo me aseguró que su Gobierno se daba cuenta de la importancia de la unidad de todas las Repúblicas americanas, especialmente en estos momentos y manifestó que inmediatamente trasladarían al Gobierno uruguayo la aprobación del texto uruguayo”. La reticencia inicial, pero aceptación final de Argentina de validar la propuesta uruguaya, trascendía las tradicionales pujas orgánicas entre ambos países. Sin embargo, Argentina no dejó de sorprender a propósito de la iniciativa uruguaya, mediante una incesante actividad diplomática del 17 de mayo de 1940. Armour le escribió al subsecretario Wells, llamándolo: “Estimado Summer”, y le aclaró la dimensión de complejidad que atravesaba Argentina, la cual Cantilo le había confiado en absoluta confidencialidad:

Me mostró un cartel que acababan de confiscar, del que se habían impreso varios miles, exigiendo en grandes letras rojas la renuncia de Cantilo por su supuesto intento de llevar a Argentina a la guerra a través de su postura de no beligerancia. El cartel llamaba a todos los argentinos a mantenerse firmes en favor de la neutralidad y al margen de la guerra. Esto era, dijo Cantilo, por supuesto, de inspiración nazi.

Entendía que su gobierno debía apoyar al argentino:

[dada] una situación algo difícil que enfrentan en el grupo pronazi, que parece estar obteniendo algunos avances debido a la propaganda alemana muy efectiva dirigida por la Embajada alemana y los fondos ilimitados que esta parece tener a

⁹⁸ *Ibidem*. 740.00111 AR/1084: Telegrama *El Ministro en Uruguay (Wilson) al Secretario de Estado*. MONTEVIDEO, 17 de mayo de 1940. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d804>.

su disposición, aparentemente a través de impuestos a las empresas alemanas y miembros de la comunidad alemana.⁹⁹

Armour percibía “al Dr. Ortiz muy preocupado tanto por la situación interna como por lo que les espera en caso de una victoria alemana en Europa”. Respecto a Cantilo:

[En] sus momentos de calma parece por fin convencido de la necesidad de cooperar más estrechamente con nosotros. Me pidió que le transmitiera un mensaje. [Cree] que muchos en los Estados Unidos no comprenden a la Argentina e interpretan incorrectamente su actitud como hostil hacia Estados Unidos. [Si] lo peor llega a suceder y nos vemos obligados a ir a la guerra, quiere que su país esté hombro con hombro con nosotros.

Solicitándole a Wells la mayor colaboración, Armour citó a Cantilo: “[Nuestro] Gobierno vende trigo y maíz subsidiados en el extranjero, lo que hace cada vez más difícil para Argentina disponer de sus grandes cosechas de cultivos, particularmente maíz. No sé si hay algo que usted pueda hacer”. Este involucramiento personal entre el embajador y el gobierno argentino refleja otra óptica de la tirantez entre diplomacia, economía y objetivos militares estadounidenses en la región. El 18 de mayo, Nicaragua, Chile y Ecuador aprobaron la propuesta uruguaya. Informaba Dawson desde Panamá:

Según sugerencia recibida del Ministro de Relaciones Exteriores uruguayo la declaración no estará dirigida a nadie y estará precedida por las siguientes palabras: “Los Estados de América se adhieren a la siguiente protesta relativa a la violación de la soberanía y neutralidad de Bélgica: Holanda y Luxemburgo”.¹⁰⁰

El mismo día, Wilson informó desde Montevideo:

Guani telegrafía inmediatamente a Panamá solicitando que, como todos los Estados americanos han aceptado, la protesta sea publicada por el Presidente de Panamá en los periódicos de la mañana. Tiene la intención de publicarlo aquí en

⁹⁹ FRUS. Relaciones Exteriores de los documentos diplomáticos de los Estados Unidos, 1940, general, volumen i 740.00111ar/1215. *El embajador en Argentina (Armour) al subsecretario de Estado (Welles)*. Buenos Aires, 17 de mayo de 1940. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d809>.

¹⁰⁰ *Ibidem*. 740.00111 AR/1091: Telegrama *El Embajador en Panamá (Dawson) ante el Secretario de Estado*. Panamá, 18 de mayo de 1940. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d811>.

ese momento y espera que otros gobiernos hagan lo mismo. También pretende, como autor de la iniciativa, transmitir el texto al Papa.¹⁰¹

Horas más tarde, Dawson notificaba:

Por sugerencia de Guani, el Dr. Garay acaba de entregar a la prensa: “En relación con la declaración conjunta de las Repúblicas Americanas, la Cancillería panameña declara que el Gobierno de Colombia, al adherirse a dicho documento, expresó el deseo de que los nombres de Dinamarca y Noruega se agreguen a los de los tres países cuya neutralidad ha sido violada por las fuerzas alemanas”.¹⁰²

Hull inmediatamente comunicó en forma colectiva:

El texto de la declaración conjunta propuesta por Uruguay ha sido aprobado por todas las repúblicas americanas y será comunicado esta tarde a la prensa por Panamá. Sírvanse informar al Ministerio de Asuntos Exteriores [la] conveniencia de tomar las medidas adecuadas para garantizar el máximo de publicidad.

A pesar de los intereses cruzados en el sistema americano, el canciller Alberto Guani defendió su postura, y Uruguay, con la decidida mediación estadounidense, alcanzó un exitoso liderazgo. Podría considerársele un triunfo del panamericanismo en momentos decisivos.

EL MINISTRO DE MARINA ARGENTINO REITERA LA NEGATIVA DE INSTALAR BASES ESTADOUNIDENSES EN URUGUAY

El 23 de mayo de 1940, Estados Unidos de América les propuso a ocho países sudamericanos, mediante un Memorándum Secreto, construir bases militares en sus costas bajo el régimen de adquisición de armamentos mediante empréstitos

¹⁰¹ *Ibidem.* 740.00111 AR/1093: Telegrama *El Ministro en Uruguay (Wilson) al Secretario de Estado*. Montevideo, 18 de mayo de 1940 - mediodía. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d812>.

¹⁰² FRUS. Relaciones Exteriores de los documentos diplomáticos de los Estados Unidos, 1940, general, volumen I. 740.00111 AR/1096: Telegrama *El Embajador en Panamá (Dawson) ante el Secretario de Estado*. Panamá, 18 de mayo de 1940 - 4 pm. Recuperado de: <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1940v01/d814>.

tipo *préstamos y arriendos*.^{103, 104} Uruguay fue el primer país en aceptarlo y el último en desestimarlos, por abrumadora mayoría en el Senado de la República el 21 de noviembre de 1940. ¿Cuánto prevaleció la debilidad militar uruguaya ante el temor al nazismo? ¿Viró el Partido Colorado al realismo aprobando la instalación de las bases? ¿Defendió el herrerismo a ultranza la soberanía nacional sin consideraciones ideológicas? ¿Sería la propuesta estadounidense garante de la independencia posterior?

Uruguay era considerado un punto estratégico importante a nivel mundial, dada la ubicación privilegiada del puerto de Montevideo entre el Río de la Plata y el Atlántico. En 1938, dos empresas japonesas, *Yamashita Line* y la *Compañía Japonesa de vapores*, “contaban con buques con cámaras frigoríficas, con destino a Japón, Estados Unidos de América, Brasil, Uruguay y Argentina. Ambas eran representadas por agentes marítimos establecidos en Montevideo”.¹⁰⁵ La compañía soviética *Iuzhamtorg*, “cuando el gobierno argentino aprobó sus estatutos en 1927 [ya] había logrado iniciar el intercambio comercial entre la URSS y el Río de la Plata. [Abrió] oficinas en Valparaíso, *Rio Grande do Sul*, Asunción y Montevideo (en 1928)”.¹⁰⁶ En septiembre de 1930, cuando se dio el golpe de Estado, Argentina comenzó a hostilizar a la compañía, “la cual fue allanada y presionada para que concluyera sus labores en el país. Entre mayo y agosto del año entrante [sus] accionistas decidieron clausurar las actividades y trasladar su sede a Uruguay”.¹⁰⁷ (258). Sobre finales de 1942, el embajador argentino en Londres preguntaba al canciller Enrique Ruiz Guñazú:

¿Le conviene a Argentina ignorar políticamente a Rusia? [Aun] Brasil donde los comunistas [organizaron] un movimiento revolucionario, contemplaría [acreditarle] una representación. ¿Le conviene a Argentina, país exportador, no mantener relaciones con una nación de 170.000.000 de consumidores?”

¹⁰³ AMRECA. caja 4343, Mueble 7 casilla 19, GUERRA EUROPEA, Expediente 192, Año 1940, MUY RESERVADO, PROYECTO DEL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, SOBRE DEFENSA CONTINENTAL, tomo I. (Mayúsculas en el original). (Del 5 de marzo a 31 de octubre de 1940). Mayo 24. Copia. P... secreto (Manuscrito. Palabra inicial ilegible). Ministerio de Relaciones Exteriores. Folio 14.

¹⁰⁴ Esta propuesta también fue presentada en agosto de 1941, por Roosevelt a Churchill en la Conferencia Atlántica. Recuperado de: https://avalon.law.yale.edu/wwii/at_intro.asp.

¹⁰⁵ Jacob, *Aquellos otros inversores*, p. 265

¹⁰⁶ *Ibid.*, pp. 257-258.

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 258.

[Después] de la actitud de Méjico y Cuba, se espera que sigan el ejemplo Brasil y Chile.¹⁰⁸

Uruguay rompió relaciones con la URSS en 1935 y “en enero de 1936 [los] accionistas de la empresa decidieron su disolución y liquidación”.¹⁰⁹ Analiza Rodríguez: “Existió una fuerte presión del gobierno de Getulio Vargas para que Uruguay alejase de su territorio a la Legación soviética y a la *Yuyamtorg*”.¹¹⁰ Concluye que, siendo el presidente y el canciller uruguayo conscientes que la legación soviética uruguaya no estaba implicada con los levantamientos comunistas en Brasil “si querían conservar la amistad con Brasil no podían hacer otra cosa que ceder a sus deseos”.

Lo ideológico prevaleció ante lo económico en el caso de la Unión Soviética. También Alemania operaba en la región. En 1930 se creó la *Etappen-Dienst*

una red de respaldo y abastecimiento naval con bases en puertos grandes y pequeños fuera de Alemania. [Su] cometido era, en caso de guerra, monitorear e informar sobre los movimientos de buques mercantes enemigos y neutrales. [Buenos Aires] fue uno de los ocho centros en los que comenzaría a organizarse.

Esta organización germana “operaba en la Argentina, sur de Brasil, Uruguay y Chile. [Tenía] especial interés en la costa atlántica”.¹¹¹

Sería previsible, pues, la negativa argentina en 1940, de que Uruguay redujese su importancia estratégica, instalando bases militares estadounidenses en sus costas, y vulnerando la neutralidad regional. Ello evidenciaría el nivel de politización de los militares argentinos en el gobierno y su influencia sobre la política exterior. Desde su asunción, el presidente Augusto Justo “reforzó sus adhesiones militares y políticas. [Contaba] con militares de su confianza que actuaban como ‘operadores políticos’ entablado negociaciones con interventores y dirigentes partidarios”. También, el presidente Roberto Ortiz “inició una política de acercamiento al ejército [fundamental] para ampliar las bases de poder en una coalición política que parecía débil”.¹¹² Desde la recepción del Memorándum estadounidense por las bases, la cancillería argentina consultó sistemáticamente con los ministerios de Guerra y Marina sobre el desarrollo de los acontecimientos y las conversaciones multilaterales.¹¹³

¹⁰⁸ AMRECA. 1942. Dirección de Política General. Exp. 1. Año 1942. Caja 18. Relaciones con Rusia. Actitud de Argentina respecto a Rusia. Embajada de Argentina en Londres. No. 201. Confidencial. Londres, 27 de noviembre de 1942.

¹⁰⁹ Jacob, *Aquellos otros inversores*, p. 259.

¹¹⁰ Rodríguez, *Uruguay: entre las grandes potencias...*, p. 220.

¹¹¹ Newton, “Las actividades clandestinas de la marina alemana ...”, pp. 68-69.

¹¹² López, “Un frente nacional en tiempo de crisis ...”, pp. 24-28.

¹¹³ Cyon, “Uruguay constituye la llave de todos los países de la Cuenca del Plata”.

El 18 de diciembre de 1940, el ministro de Marina argentino, almirante León Scasso, elevó al Ministerio de Relaciones Exteriores una minuciosa y extensa evaluación respecto a la eventual instalación de bases militares en Uruguay. Aunque el herrerismo logró impedir dichas instalaciones casi por unanimidad en el Senado, Scasso aún dudaba de cómo devendría el futuro al respecto. Además, entre el 12 y 14 de diciembre el canciller argentino ya había zanjado el dilema en una declaración conjunta con su par uruguayo, celebrada en el Parque Anchorena, en Uruguay. Trataron temas referidos a la jurisdicción sobre el Río de la Plata y convenios sobre una posible cooperación defensiva continental, así como proyecciones para el entendimiento y normal cooperación entre ambos países. El ministro postuló: “MISIÓN: Conseguir que el URUGUAY desista de su idea de construir bases navales y aéreas de los EE. UU. para el uso de sus fuerzas armadas, que concurran en defensa de aquel”,¹¹⁴ planteó un detallado escenario bélico con múltiples opciones de eventuales ataques y defensas, más las reacciones de Argentina en cada caso. Concluyó:

Para conseguir que el Uruguay desista de instalar bases para N. América, será necesario demostrarle con un análisis similar al precedente, su inconveniencia para ellos y nosotros, y que para su seguridad contaría con nuestras fuerzas. [Para] satisfacer la ansiedad de los E.E. U.U en el supuesto caso de la anulación del Canal de Panamá [existe] la posibilidad de acordarle facilidades para el uso de nuestras bases, además de las que dispone el Uruguay.

Este documento revela la firme determinación del ministro de Marina para evitar que Uruguay instalase bases estadounidenses, hasta el grado de admitir cooperar, de ser necesario, también con las suyas en Argentina. Su pragmatismo militar y conocimiento geopolítico, expresado bajo un velado manto imperativo o de advertencia, sacrificaría, llegado el caso, la neutralidad de su propio país. Infiere, además, su desconfianza de la resolución soberana uruguaya de prohibir dichas instalaciones. Sobre la reunión mantenida entre los cancilleres de ambos países, pudo haber influido que, inicialmente, se haya manejado con cierto hermetismo. Fue publicada como “un encuentro personal y amistoso entre los Dres. Roca y Guani”.¹¹⁵

¹¹⁴ AMRECA. 1941. División Política. Expediente 20. Tomo: I. Año 1941. Guerra entre los Estados Unidos y los países del “Eje”. Actitud del Uruguay. 9-12-1941 a 31-12-1943. Ministerio de Marina. Asunto: Cuestión de las bases en Uruguay. Buenos Aires, 18 de diciembre de 1940. 11 folios. Subrayado en el original.

¹¹⁵ AMRECA. Caja 43. República Argentina. División Política. Uruguay. Expediente 23. Año 1940. Entrevista de los cancilleres argentino y uruguayo. (Roca-Guani). Acta firmada en la Barra de San Juan. “Contacto personal y amistoso de los Dres. Roca y Guani. Se producirá por haber coincidido en aceptar de un amigo común la invitación a un week end”. *La Nación*, 4 de diciembre de 1940. Recorte adjunto. Página no señalada.

PEARL HARBOR Y EL ITINERARIO FINAL DE LAS NEUTRALIDADES EN AMÉRICA

El ataque a Pearl Harbor desencadenó la declaración de guerra de los Estados Unidos de América a Japón, en diciembre de 1941, y el quiebre de las neutralidades regionales. Al igual que en la Gran Guerra, Estados Unidos optó por la neutralidad hasta que no fue severamente golpeado: ocho barcos estadounidenses fueron hundidos el 3 de febrero de 1917. Salvando la distancia entre los diferentes postulados alemanes entre ambas guerras, durante la primera: “[La] neutralidad consagraba una maciza retaguardia aliada y ponía a salvo recursos materiales, al menos hasta que los submarinos alemanes llevaran la situación al límite”.¹¹⁶ Aún bajo la presión estadounidense en aquel contexto, “solo ocho Estados latinoamericanos declararon la guerra a los poderes centrales. Argentina, México, Chile y Colombia se mantuvieron neutrales”.¹¹⁷ En esa ocasión “el pueblo de los Estados Unidos y el de Argentina se sintieron aturridos y desprevenidos. La guerra europea desdichada y lamentable [parecía] remota y desprovista de amenazas para las Américas”. Pese a que “los argentinos estaban ligados a Inglaterra por un siglo de reciprocidad económica, y los norteamericanos por vínculos de raza, idioma y principios políticos”.¹¹⁸ Esta simetría mutó en 1936, durante la Conferencia en Buenos Aires para el Mantenimiento de la Paz. Cordell Hull propuso tres puntos: consulta obligatoria de los Estados americanos ante amenazas de paz al hemisferio; consulta de los cancilleres para determinar acciones conjuntas, y la extensión a América Latina de los principios de neutralidad estadounidenses en curso. Argentina respondió tres puntos muy diferentes: estrecha cooperación interamericana con la Liga de las Naciones; consultas únicamente a través de canales diplomáticos regulares, y no intervención absoluta, incluso “intervención diplomática excesiva”.¹¹⁹

En la Tercera Reunión de Cancilleres en Río de Janeiro, en enero de 1942, Estados Unidos de América presionó a los países latinoamericanos para que rompieran relaciones con el *Eje*. Para “no quedar expuestos como el único país” que adoptaba tal posición, “Wells consiguió convencer a Colombia, México y Venezuela [para] que sean ellos los que propongan tal medida”.¹²⁰ Argentina decidió mantenerse neutral, pese a “que el expresidente Justo envió un cordial telegrama a Roosevelt, contando con la solidaridad del ex canciller Cantilo”. Tal fue la presión sobre la opinión pública expresada por “los principales diarios porteños”, entre ellos *La Prensa*, manifestando que “la decisión de

¹¹⁶ Rilla, “Uruguay en el mundo, 1880-1930”, p. 117.

¹¹⁷ Herman, *Cooperating with the Colossus...*, p. 215.

¹¹⁸ Peterson, *La Argentina y los Estados Unidos. II. 1914-1960*, p. 11.

¹¹⁹ *Ibid.*, p. 114.

¹²⁰ Zabala, “Argentina y Estados Unidos: Toma de decisiones durante...”, pp. 16-17.

Argentina no iba muy lejos ni se conformaba al espíritu de reciprocidad de La Habana”, que el 16 de diciembre el presidente interino Ramón Castillo “invocó el ‘estado de sitio’ con el fin de salvaguardar la neutralidad [y] mantener la posición adoptada con respecto a la guerra”.¹²¹

México, Colombia y Venezuela habían roto las relaciones diplomáticas, pero sin declarar la guerra. Sobre finales de diciembre, el canciller Ruiz Guiñazú invitó a Buenos Aires a los delegados de Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay para aliarlos a su postura; su intento fue infructuoso. Posterior al ataque japonés, Estados Unidos de América le exigió a México “cooperación bélica sin rodeos”. México representaba un punto estratégico primordial para sus costas sobre el Pacífico. Estados Unidos de América pretendía entrar con su ejército a Baja California, por considerarlo un perímetro neurálgico ante una invasión japonesa. Estaba muy cerca de sus instalaciones militares en San Diego, California. En 1941, Lázaro Cárdenas fue convocado nuevamente al gobierno por el presidente Ávila Camacho y designado Organizador de la vigilancia y defensa del Pacífico mexicano. “Cárdenas resistió tenazmente [dichas] presiones. [Se] opuso con firmeza, teniendo en mente las históricas ambiciones expansionistas de los Estados Unidos sobre la península”. Sostuvo:

La situación que hoy guarda México no es de guerra contra ningún país, el plan de colaboración con Estados Unidos tiene que consistir en mantener los dos comandos una eficaz vigilancia en sus respectivas jurisdicciones, aprovechando sus propios contingentes nacionales. Colaborar en la defensa de una causa común, sí, pero con dignidad, exigiendo que no se quiera considerar a México como pueblo inferior.¹²²

En junio de 1942, submarinos alemanes hundieron a dos buques petroleros mexicanos y México le declaró la guerra al *Eje*. En Brasil, si bien Getúlio Vargas “estaba deseoso de cooperar con los Estados Unidos, fueron los jefes del ejército brasileño quienes se negaron a respaldar cualquier acción que no fuera igualmente aceptable para Argentina”.¹²³ Por circunstancias similares a las mexicanas, el 22 de agosto de 1942, Brasil también le declaró la guerra al *Eje*. Uruguay se mantuvo neutral hasta su “adhesión al rompimiento con el eje nazi-fascista” (y declaración de guerra) propuesto en Washington, pero lo comunicó formalmente el 23 de febrero de 1945. El 9 de marzo de 1942 un submarino italiano hundió al vapor Montevideo de bandera uruguaya cerca de Las Bermudas, generando una significativa conmoción nacional.¹²⁴

¹²¹ Peterson, *La Argentina y los Estados Unidos. II. 1914-1960*, p. 142.

¹²² Ojeda, *La dimensión internacional de Lázaro Cárdenas*, pp. 22-24.

¹²³ Peterson, *La Argentina y los Estados Unidos. II. 1914-1960*, p. 147.

¹²⁴ AMRECA. Guerra entre los Estados Unidos y los países del “Eje”. División: Desarrollo de la Guerra Marítima. Expediente: 24. Tomo XIV. Año 1942. Hundimiento de barcos uruguayos.

El 7 de enero de 1942, en la Conferencia en Río de Janeiro.

Ruiz Guiñazú dio a conocer el abismo que entonces separó los puntos de vista argentinos de los norteamericanos. [Conforme] con su interpretación, la ruptura de relaciones diplomáticas significaba un paso hacia la ‘prebeligerancia’ y esta, un paso hacia la guerra.

El canciller argentino consideraba que la doctrina de solidaridad de Washington “tendía a crear una entidad superior al Estado, una especie de ‘supersoberanía’ [que] destruiría la individualidad de las naciones y su consiguiente derecho de autodeterminación”. Ello provocó que “el secretario Cordell Hull ‘montase en cólera’. [Creía] que el tiempo del compromiso había pasado. La Argentina debía avenirse a dejar de ser una base para las operaciones del Eje, o bien seguir su propio camino”.¹²⁵ La reelección de Roosevelt en 1944 “fortificaba la posición de Washington [e incluía] la firme actitud de censura respecto a Argentina”.¹²⁶

REFLEXIONES FINALES

Los actores analizados tenían realidades diferentes. México y Brasil estaban liderados por políticos fuertes; Lázaro Cárdenas comandaba un gobierno progresista y popular que debió lidiar un imprescindible equilibrio con el poder multilateral de su poderoso vecino. Getúlio Vargas alternaba su simpatía pro-fascista con un interés panamericanista simultáneo. Ambos maniobraron y sortearon dificultades para imponerse como potencias regionales ante el coloso del norte. Argentina fue gobernada por una alianza multi ideológica, *Concordancia*, que alternaba liderazgos en tensas elecciones sometidas al síndrome del fraude electoral sistemático de todos los partidos políticos. Liberales y conservadores impusieron sus respectivas improntas al relevarse presidentes y cancilleres. El embajador argentino en Washington, Felipe Espil, el 27 de mayo de 1940 postuló: “[Los] Estados Unidos deben comprender que como país más rico el más amenazado es el suyo”.¹²⁷ Debió considerar, a su

Telegrama ordinario No. 762. Montevideo marzo 18/18 de 1942, de Alberto Guani a Enrique Ruiz Guiñazú.

¹²⁵ Peterson, *La Argentina y los Estados Unidos. II. 1914-1960*, pp. 144-147.

¹²⁶ Figallo, “Desde la crisis internacional a los conflictos regionales...”, p. 16.

¹²⁷ AMRECA. caja 4343, Mueble 7 casilla 19, GUERRA EUROPEA, Expediente 192, Año 1940, MUY RESERVADO, Proyecto del Gobierno de los Estados Unidos de América, Sobre Defensa Continental, Tomo I. (Mayúsculas en el original). (Del 5 de marzo a 31 de octubre de 1940). Memorándum Confidencial. Defensa Continental Americana. (Mayúsculas y subrayado en el original). Copia. Mayo 27 de 1940 (fecha manuscrita). Ministerio de Relaciones Exteriores. F. 18.

vez, que Argentina, por mantener su neutralidad, pagaría altos precios una vez finalizada la guerra.

En Uruguay, partiendo del año 1933, durante el golpe de Estado de Gabriel Terra “[los] propulsores del golpismo se cuidaron en no aparecer como ‘subversores’ o ‘irrespetuosos’ de la ilegalidad”.¹²⁸ Podría considerarse que “sobre el terrismo fue más importante y persistente la influencia del varguismo que la del régimen argentino”.¹²⁹ En nuestro corte temporal, Uruguay presentaba una democracia más depurada, pero problematizada por un cogobierno que interpretaba las doctrinas internacionales con pertinaz oposición. La política exterior se dirimía en permanente fricción entre dos figuras de peso: el canciller Alberto Guani, de prestigio internacional, y Luis A. de Herrera, líder local e intelectual conservador reconocido en el exterior.

Respecto a la integración regional, salvo la expulsión de la Unión Soviética de la Liga de Naciones, ninguna de las tres repúblicas latinoamericanas centrales logró mancomunar sus intereses en un bloque solidario, salvo declaraciones conjuntas en Conferencias Panamericanas, en ocasiones, ambiguas o permisivas de autonomías discordantes. Prosperaron las contradicciones entre el modelo de panamericanismo propuesto y el mantenimiento de sus neutralidades y soberanías. Las defensas militares sugeridas por Estados Unidos de América sobre el continente fueron preventivas, y se había acordado en las Conferencias Panamericanas que dichas acciones serían consensuadas por las repúblicas firmantes. Pero las políticas exteriores de cada país estuvieron condicionadas por sus círculos concéntricos de poder más influyentes. Prevalcieron sus vínculos comerciales tradicionales con Gran Bretaña y crecientes con la Alemania nazi bajo el paraguas hegemónico de los Estados Unidos de América, un mercado apetecido, exigente y difícil de penetrar.

El poder individual y colectivo de los países latinoamericanos radicó en ser suministradores de materias primas, se impuso el realismo económico ante discursos idealistas. Primaron sus neutralidades, aún cambiantes, oportunistas y sometidas a los tempestuosos vaivenes de la guerra. Por tal motivo, podría afirmarse que los países medios, Argentina, Brasil y México, se negaron inicialmente a la instalación de bases en el continente. El Partido Colorado uruguayo aceptó la propuesta estadounidense de inmediato en 1940, frenado meses después por su socio herrerista. De las fuentes analizadas surge que Argentina fue un opositor tenaz a que se instalasen “bases” en costas uruguayas, influenciada por la negativa de sus militares. Vale considerar la siguiente hipótesis: “Desde comienzos del siglo xx, Uruguay buscó en Estados Unidos de América el escudo protector contra las pretensiones hegemónicas de Buenos Aires a la vez que manejó con inteligencia diplomática las posibilidades

¹²⁸ Caetano, *El nacimiento del terrismo*. Tomo III, p. 162.

¹²⁹ *Ibid.*, p. 181.

ofrecidas con astucia por Río de Janeiro”.¹³⁰ Queda pendiente profundizar cuánto más influyó Argentina sobre la política interna uruguaya. Indagaciones adicionales han de ahondar en esta trama, a los efectos de intentar esclarecer los intrincados e integrados vericuetos políticos, económicos y militares por los que hayan circulado tanto la decisión de instalar las “bases”, como su impedimento.

A partir de 1942, la neutralidad latinoamericana cedió a la presión estadounidense, salvo Argentina y Chile. Estados Unidos de América consolidó su dominio e instaló numerosas bases militares en el continente.

ARCHIVOS CONSULTADOS

Archivo Histórico de Cancillería. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina.

Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay.

Archivo Histórico Genaro Estrada, Acervo Histórico Diplomático, Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudad de México. Sección Diplomática General.

HEMEROTECA CONSULTADA

Biblioteca del Poder Legislativo del Uruguay.

FUENTES ÉDITAS

Brena, Tomas G., Iturbide, J., *Alta traición en Uruguay*. Montevideo: Editorial “A.B.C.”, 1940.

Comisión Investigadora de Actividades Antinacionales, *Sentencia de primera instancia del señor juez letrado del crimen de primer turno, Dr. Atilio Pigurina, Vivas*, Montevideo: Impresora Moderna, 1944. Recuperado de: <https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/67287/1/186356.pdf>

Fernández Artucio, Hugo, *Nazis en el Uruguay*, Montevideo, Talleres Gráficos Sur, 1940.

Foreign Relations of the United States, Office of the Historian. Oficina del Historiador, Instituto del Servicio Exterior. Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

Frick Davie, Carlos, *¿Actividades nazis en el Uruguay?*, Montevideo, presentado el 14 de diciembre de 1940, 1941.

Lamas, Arturo, *Escritos. Tomo II*, Montevideo, Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, 1943.

Lewis, Cleona, *Nazi Europe and world trade*, Washington, D.C., The Brookings Institution, 1941.

¹³⁰ Rilla, “Uruguay en el mundo, 1880-1930”, p. 100.

Tejera, Adolfo, *Penetración Nazi en América Latina*, Montevideo, Nueva América, 1938.

REFERENCIAS

- Arloti, Raúl y Degeorgis, Patricio, “La integración como tema de las relaciones internacionales”, en Colotta, Mariana; Degiorgis, Patricio; Lascano y Vedia, Julio y Rodríguez, Ángeles (comps.), *Manual de Relaciones Internacionales*, Buenos Aires, Teseo, 2021, pp. 323-362.
- Barbé Izuel, Esther, *Relaciones Internacionales*, Madrid, Tecnos, 1995.
- Caetano, Gerardo y Jacob, Raúl, *El nacimiento del terrismo. Tomo III: el golpe de Estado*, Montevideo, Ediciones de la Banda Oriental, 1991.
- Caetano, G.; Bucheli, Gabriel; Yaffé, Jaime, *Cancilleres del Uruguay: Reseña Bibliográfica de los Ministros de RR. EE. de la R.O.U. 1828-2002*, Montevideo, AMREU, Instituto Artigas del Servicio Exterior, 2002.
- Camou, María Magdalena, “Uruguay y Alemania: negocios y negociaciones en la década del 30”, *Iberoamericana. América Latina-España-Portugal*, vol. 5, núm. 20, pp. 57-59.
- Carr, Edward H., *La crisis de los veinte años (1919-1939)*, Madrid, Catarata, 2004.
- Carrillo Reveles, Veremundo, *México en la unión de las repúblicas americanas: el panamericanismo y la política exterior mexicana, 1889-1942*, México, Colmex, SRE, 2023.
- Collotta, Mariana; Degiorgis Patricio; Lascano y Vedia, Julio y Rodríguez, Ángeles, (comps.), “Metodologías de la investigación aplicadas a las relaciones internacionales”, en *Manual de Relaciones Internacionales*, Buenos Aires, Teseo, 2021, pp. 493-530.
- Compagnon, Olivier, *América Latina y la Gran Guerra: el adiós a Europa (Argentina y Brasil, 1914-1939)*, Buenos Aires, Crítica, 2014.
- Conil Paz, Alberto y Ferrari, Gustavo, *Política exterior argentina 1930-1962*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1971.
- Cyjon, Roberto, Uruguay constituye la llave de todos los países de la Cuenca del Plata'. Eventual instalación de bases aeronavales estadounidenses en Uruguay en 1940: una perspectiva internacional (1938 - 1940)”, *Encuentros Uruguayos*, vol. 18, núm. 1, pp. 1-17. DOI: <https://doi.org/10.59842/17.1.3>
- De Oliveira, Dennison, *Aliança Brasil-EUA: nova história do Brasil na Segunda Guerra Mundial*, Curitiba, Juruá Editora, 2015.
- Figallo, Beatriz, “Reflejos nazis en el espejo regional: la Argentina, el Cono Sur y la Segunda Guerra Mundial”, en Klich, Ignacio y Buchrucker, Cristian, (comps.), *Argentina y la Europa del nazismo: sus secuelas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pp. 51-63.
- Figallo, Beatriz, “Desde la crisis internacional a los conflictos regionales: la Argentina y el Uruguay, 1940-1955”, *Anuario del CEH*, núm. 1, año 1, 2001.
- Friedman, Max P., *Nazis y buenos vecinos: la campaña de EE. UU contra los alemanes de América Latina durante la II Guerra Mundial*, Madrid, Machado libros, 2008.

- Halperin Dongui, Tulio, *La Argentina y la tormenta del mundo: ideas e ideologías entre 1930 y 1945*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.
- Herman, Rebecca, *Cooperating with the Colossus: a Social and Political History of us Military Bases in World War II Latin America*, Oxford University Press, 2023.
DOI: <https://doi.org/10.1093/oso/9780197531860.001.0001>
- Herrera León, Fabián, “Latin America and the League of Nations”, *Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*, 2016, pp. 3-25.
DOI: <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780199366439.013.39>
- Jacob, Raúl, *Aquellos otros inversores*, Montevideo, Arpoador, 2011.
- Kant, Immanuel, *La paz perpetua y ¿cómo orientarse en el pensamiento?*, Barcelona, Fontana, [1795], 2011.
- Karsh, Efraim, *Neutrality and small states*, London, Routledge, 1988.
- Klich, Ignacio y Buchrucker, Cristian, (comps.), *Argentina y la Europa del nazismo: sus secuelas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009.
- López, Ignacio A., “Un frente nacional en tiempo de crisis: la Concordancia y el ocaso de la política de los viejos acuerdos”, en Lozada, Leandro (comp.), *Política y vida pública: Argentina (1930-1943)*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2017, pp. 19-34.
- Mercader, Antonio, *El año del León: 1940 Herrera, las bases norteamericanas y el complot nazi*, Montevideo, Aguilar, 1999.
- Miranda Gomes, Pedro H., *O dilema da autonomia, O Cosmopolítico*, vol. 5, núm. 1, 2019, pp. 79-88.
- Morgenthau, Hans J., *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*, Argentina, GEL, 1986.
- Newton, Ronald C., “Las actividades clandestinas de la marina alemana en aguas argentinas entre 1930 y 1945, con especial referencia a la rendición de dos submarinos germanos en Mar del Plata en 1945”, en Klich, Ignacio y Buchrucker, C., (comps.), *Argentina y la Europa del nazismo: sus secuelas*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pp. 65-100.
- Newton, Ronald C., *El cuarto lado del triángulo: la ‘amenaza nazi’ en la Argentina (1931-1947)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1995.
- Ojeda Revah, Mario, *La dimensión internacional de Lázaro Cárdenas*, 2007.
- Peterson, Harold F., *La Argentina y los Estados Unidos. II. 1914-1960*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.
- Rapoport, Mario, *Historia oral de la política exterior argentina (1930-1966)*, Buenos Aires, Editorial Octubre, 2015.
- Rapoport, Mario, *1940-1945 Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dirigentes argentinas*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1980.
- Rilla, José, “Uruguay en el mundo, 1880-1930”, en Caetano, Gerardo (coord.), *Uruguay: Reforma social y democracia de partidos, Tomo II 1880/1930*, Montevideo, Planeta, 2016, pp. 85-130.
- Rodríguez Ayçaguer, Ana M., *Un pequeño lugar bajo el sol: Mussolini, la conquista de Etiopía y la diplomacia uruguaya 1935-1938*, Montevideo, EBO, 2009.

- Rodríguez Ayçaguer, Ana M., *Uruguay: entre las grandes potencias y los grandes vecinos. Escritos sobre historia de la política exterior uruguaya (1900-1945)*, Montevideo, EBO, 2024.
- Russell, Roberto y Tokatlian, Juan G., “Relaciones internacionales y política interna: los neutrales en la Segunda Guerra Mundial, un estudio de caso”, *Neutralidad, transición política y continuismo económico*, Buenos Aires, Bi-blos, 1994, pp. 63-103.
- Zabala, Dalma, “Una mirada al pensamiento internacional de Luis Alberto de Herrera: la teoría realista de las Relaciones Internacionales y su relación con la corriente resistente o tradición blanca como perspectiva analítica”, trabajo final de investigación de grado, Universidad de la República, 2020.
- Zabala, Juan P., “Argentina y Estados Unidos: Toma de decisiones durante la Segunda Guerra Mundial. Prospectivas y perspectivas de nuestra política exterior”, *Relaciones Internacionales*, vol. 14, núm. 29, 2018, pp. 123-144.